

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 7'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO 80'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.483

VIERNES, 15 DE FEBRERO DE 1935

Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

El Gobierno persiste en la necesidad de convocar las elecciones municipales

El pleito del puerto de La Coruña

El Consejo de Ministros de ayer le dió una solución provisional

Nuestra escala seguirá siendo la última en los viajes España-Cuba

Pero los buques habrán de tocar antes en Vigo

SOLUCION TRANSITORIA

Ayer se ha dado en Consejo de ministros una solución al pleito que contra el deseo y la voluntad de La Coruña se le planteó a nuestro puerto. La solución es transitoria y sólo como tal puede soportarse.

Según nuestros informes, los viajes de regreso no sufren la menor alteración: como ahora, se tocará primero en Vigo y luego en La Coruña. Y los de ida, que era el caballo de batalla, aparentemente tampoco: los barcos de la Transatlántica de la línea Habana-Nueva York, harán su última escala en La Coruña, pero tocando primero en Vigo. Es decir, vendrán de Bilbao, Santander y Gijón, pasarán de largo por delante de La Coruña, recalarán en Vigo, vendrán a nuestro puerto y de aquí tomarán rumbo directo a La Habana.

La cosa no es para entusiasmar ni mucho menos. Por eso al ser conocida se produjo visible desilusión en esta ciudad.

Los comisionados que se hallan en Madrid trabajaron con gran tesón; pero como los representantes de otros intereses también laboraban enérgicamente, no fue posible lograr otra cosa. Las informaciones telefónicas que hasta nosotros llegaron, no permiten formar juicio completo. Luego que nuestros distinguidos convecinos regresen, podremos conocer todo lo ocurrido. Por lo pronto, La Coruña les debe gratitud, porque abandonando sus negocios particulares se trasladaron a la capital de la República y, luchando con grandes dificultades, si no lograron cuanto deseaban, obtuvieron lo más importante de sus preensiones, que La Coruña continúe siendo el último puerto de escala en el viaje de ida.

Reunión de las fuerzas vivas

A las once y media de la mañana, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento las fuerzas vivas de la capital con objeto de conocer el estado de los trabajos relativos al cambio de escalas de la Transatlántica.

Presidió el alcalde interino don Sisenando Martínez y asistieron todas las representaciones que significan vida en nuestra ciudad.

El señor Martínez Yunta agradeció a los presentes su asistencia acudiendo al llamamiento he-

cho por la Alcaldía en momentos difíciles para la vida económica de La Coruña.

Explica el objeto de la reunión y da cuenta de los acuerdos tomados ayer por el Ayuntamiento. Todo se ha cumplido hasta ahora excepto esta reunión de fuerzas vivas.

No se trata solamente de una cuestión puramente material, sino de una justa reivindicación moral a la que La Coruña precisa en estos momentos.

Seguidamente el secretario del Ayuntamiento da cuenta de los telegramas cursados. Hacen uso de la palabra los representantes de la Cámara de Comercio y Patronal para manifestarse conformes con el acuerdo del Ayuntamiento.

Agradece el alcalde estas palabras y quiere que esta unión y compenetración entre todos los sectores que significan vida en La Coruña se extienda a otras cuestiones y asuntos también de gran importancia para nuestra ciudad.

El señor Casás hace un recuerdo del pasado y dice que es un viejo pleito que ya se intentó plantear en 1916. Recuerda como el marqués de Figueroa entonces acudió en defensa de los intereses de La Coruña y las palabras del marqués de Comillas y del conde de Güell más tarde reconociendo como la Transatlántica tenía un vínculo con La Coruña que no se podía romper ni entibiar.

La última vez hizo presente el conde de Güell como el Estado tenía el control de la Transatlántica y los asuntos cambiaban, por tanto, de rumbo. La Coruña, dice, debe estar vigilante, al lado del alcalde, sea quien quiera el que encarnar este puesto y de los demás representantes que defienden nuestros intereses. No se trata simplemente de un problema económico, es un problema de honor, un derecho legítimamente adquirido después de 50 años de persistencia.

Termina diciendo que se debe hacer llegar al Gobierno, a los diputados y representantes este sentir de La Coruña a cuyo lado están las fuerzas que representan los intereses generales de la ciudad y si a pesar de todas las gestiones no fuese atendida nuestra ciudad, entonces ésta sabrá cumplir con su deber.

Recoge el alcalde estas manifestaciones que agradece y se pro-

pone que todos los presentes visiten al gobernador civil en su despacho.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Poco después se trasladaron todos los presentes al Gobierno civil donde fueron recibidos por el señor Nóvoa González con la gentileza en él característica.

El señor Martínez Yunta, primero, y el señor Casás, después, hablaron al gobernador de los acuerdos tomados y de la actitud de La Coruña en el asunto planteado.

Les contestó el gobernador recordando que por la mañana había hablado con un ministro para recordarle antes del Consejo que hoy se necesitaba fuese resuelto favorablemente el asunto y poco después habló con los representantes de las entidades económicas corruñesas que se hallaban en Madrid para decirles que se habían hecho gestiones a fin de que este asunto figurase en el orden del día del Presidente del Consejo.

Recogiendo unas palabras del señor Casás en las cuales se refirió a la conferencia pronunciada hace pocos días en Artesanos por el catedrático mejicano Dr. Pezreya, el cual sostuvo que la importancia del puerto de La Coruña en sus relaciones con la Habana estaba más que en la influencia e importancia de nuestro puerto en sus excepcionales condiciones para los vientos, ya que el regreso de una de las carabelas se debía a un cálculo de buen navegante y no al azar, dijo que la Transatlántica decía que además de las condiciones excepcionales y únicas que la naturaleza había entregado a nuestro puerto había las económicas para la navegación de altura, aparte de las económicas locales que representaban para La Coruña un derecho legítimamente adquirido que nadie debía disputarle.

Todos los presentes salieron muy satisfechos y confortados con las palabras del gobernador civil. Momentos después, se ponía el

Embarranca un vapor griego en Finisterre

Por noticias particulares, se supo anoche en esta ciudad que a la altura de Finisterre había embarrancado un vapor de nacionalidad griega.

A las once de la noche salió para prestar auxilio al vapor siniestrado el remolcador "Seefalk", que se encuentra en nuestro puerto, y ver la manera de intentar el salvamento.

NOTICIAS DE COROUBION

COROUBION, 14.—A última hora de la noche se tuvieron noticias de haber embarrancado el vapor griego "Maout Parnas", de unas 8.000 toneladas.

Se dirigía a este puerto con cargamento de manganeso.

El accidente ocurrió entre Carrumeiro Chico y Cabo de Cee, al pasar por el canal de embarcaciones menores.

Parece que el vapor se considera perdido y la tripulación lo abandonó por el peligro que suponía quedarse a bordo.

A la hora de telefonar se carece de más detalles; únicamente que la tripulación logró salvarse en su totalidad.

El señor Nóvoa González al habla con la Presidencia del Consejo y mantuvo una conferencia con el subsecretario a quien dió cuenta de la anterior visita y de los términos en que se había desarrollado. Creemos que el gobernador civil en su conversación se hizo eco del nerviosismo que se notaba entre los elementos directamente interesados en la cuestión y en amplios sectores de la ciudad.

Informes por radio

Anoche hablaron por radio del problema del puerto los señores Pardo de Andrade, alcalde de la Coruña; Pérez Cepeda, presidente de la Patronal; y Fernández Comde, que lo es de la Cámara de Comercio. Los tres se pusieron desde Madrid al habla con los radioescuchas corruñeses.

Nuestra impresión es que se confirman los puntos de vista que exponemos en el suelto de entrada a esta información. Nos reafirmamos en el propósito de esperar el regreso de los comisionados para enfocar la cuestión en su integridad.

Gil Robles quita importancia a su entrevista con el Jefe del Estado

Dice que no pasa nada, pero se niega a facilitar referencia de lo hablado

GIL ROBLES EN EL PALACIO

NACIONAL

MADRID, 14.—A las doce menos diez de la mañana llegó al Palacio nacional el señor Gil Robles que pasó a las habitaciones presidenciales. Salíó a al una en punto. Interrogado por los informadores dijo que no podía facilitar ninguna referencia de su entrevista con el Presidente de la República.

Quitó importancia a la visita y manifestó: no pasa nada.

Después confirmó que esta visita a S. E. sólo obedecía a un aplazamiento de la audiencia que tenía para la semana pasada y que, con motivo de su enfermedad, no pudo efectuar.

Sobre la reunión de su minoría dijo que no podía decir nada y que el señor Carrascol facilitaría referencia a la prensa.

El señor Gil Robles, sin decir más se despidió de los informadores.

Samper, Presidente del Consejo de Estado

MADRID, 14.—Ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado el expresidente del Consejo don Ricardo Samper.

Iguamente ha sido nombrado embajador de España en Berlín don Francisco Agramonte, actual ministro de España en Praga.

Se ha concedido el placet para el nuevo embajador de Portugal en España.

Se levanta la clusura al Bloque Nacional

MADRID 14.—Habiendo sido levantada la clusura que pesaba sobre las oficinas del Bloque Nacional, éstas han reanudado sus actividades.

Y acuerda constituir una Comisión para reformar la ley electoral

También cambió impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios

MADRID, 14.—Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia del Consejo.

REFERENCIA DEL SR. JALON

El señor Jalón manifestó a los periodistas lo siguiente:

—El Presidente nos ha dado cuenta de dos peticiones, una del Nuncio para que se centralicen los archivos eclesiásticos, y otra de una comisión de diputados interesados en el proyecto de alcoholes.

En la primera el Gobierno no ha tenido inconveniente en concederla y en la segunda se ha pasado el asunto al ministro de Hacienda, que es el ponente nato en estas cuestiones.

Como cosas interesantes del Consejo, el Presidente nos ha dado cuenta de la combinación de altos mandos militares que el Gobierno ha aprobado y ha quedado vista para la firma de S. E. una vez firmada por el Presidente de la República la conocerán ustedes.

El Gobierno entiende que hay necesidad de convocar las elecciones municipales, y al efecto el Gobierno ha acordado que los grupos gubernamentales nombren dos o tres representantes, entre ellos al ministro perteneciente a cada grupo. Esta misma tarde se harán las designaciones y mañana se reunirán por primera vez. Los radicales nombraremos dos diputados y al señor Vaquero, ministro de la Gobernación. Supongo que los agrarios nombrarán al señor Cid y los de Acción Popular designarán al señor Jiménez Fernández, que como ustedes saben, es el principal ponente en este asunto. La base de estudio será acoplar modificaciones en la Ley electoral vigente.

Hemos cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios. Fíjense que no digo sobre las proposiciones como la de anoche que no se puede considerar más que como un gaje parlamentario. El Presidente nos ha dado cuenta de un proyecto de Decreto de la Presidencia, en el que se adoptan medidas para reorganizar los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos.

Me olvidaba decir que ese cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios ha tenido por objeto ver la manera de ir acumulando al estudio de la Cámara los diferentes proyectos pendientes. Ya sabrán ustedes que la Ley municipal va muy adelantada y ello es conveniente por ser muy necesaria para las elecciones municipales.

¿Y de política?
—De política no ha habido absolutamente nada.
—¿Y del alijo de armas?
—Tampoco nada, hasta conocer el acuerdo que tomen los jefes de minoría.

Por último el señor Jalón dijo a los periodistas que el señor Lerroux se hallaba con algo de gripe, pero que si estuviese bien acompañaría al Presidente de la República en el viaje que hará mañana a Valencia.

LERROUX DICE QUE TIENE

GRIPE

El señor Lerroux al abandonar la Presidencia saludó a los periodistas, recomendándoles que no se acercaran a él para evitar contagiasen de la afección gripal que había comenzado a atacarle.

NOTA OFICIOSA

OBRAS PUBLICAS. — Decreto otorgando una subvención al Ayuntamiento de Benalua (Granada) para obras de abastecimiento de aguas.
Idem otorgando subvención al Ayuntamiento de Mures de Nalón (Oviedo) y a la Junta vecinal de Somado para obras de abastecimiento de aguas.

Ampliación

MADRID, 14.—El Consejo de hoy fué convocado para tratar de la Ley electoral. El Gobierno ratificó su propósito de que en abril se celebren las elecciones municipales, y el Presidente quería que se examinasen las posibilidades de aprobar antes de esa fecha la Ley que ha redactado el ministro ponente señor Jiménez Fernández. Hubo dos tendencias: una defendida por el

ministro de Obras Públicas en el sentido de establecer la Ley electoral de 1907; otra del ministro de Agricultura como ponente, en defensa del sistema proporcional. La discusión tuvo un carácter puramente doctrinal y todos los ministros expusieron los puntos de vista que sostienen sus respectivas posiciones.

Los ministros de la Ceda apoyados por algunos otros sostuvieron que la ley 7 representa la entronización del caciquismo que sirvió durante la Monarquía para que los Gobiernos ganasen tantas elecciones. En cambio el sistema proporcional rebajaría exactamente el panorama político y social de España y acrecentaría las costumbres de pureza que deben caracterizar a la República. No hubo acuerdos pero la tendencia predominante en el Consejo fué la de procurar una discusión rápida del proyecto del Sr. Jiménez Fernández para que antes de abril pueda contar la República con una ley justa que ampare todos los derechos y sirva para recoger con absoluta precisión la voluntad popular. El presidente propuso la celebración de una o varias reuniones de los partidos gubernamentales para tratar de este tema a cuyo efecto podían designarse tres representantes por grupo. Indicó que estos delegados se reunieran mañana mismo con el ministro de Agricultura a fin de comenzar inmediatamente su labor. El Sr. Lerroux por indicación del ministro de Agricultura asistirá probablemente a estas reuniones.

Aparte del tema electoral, pocas cosas hubo más en el Consejo. El señor Lerroux, como ministro de la Guerra, sometió al Gobierno la combinación de mandos militares, que es completa. Comprende a todos los puestos actualmente vacantes y a algunos otros en los que cambia de titular. No se hará pública hasta mañana que la firme el Jefe del Estado. Parece que entre los puestos que se cubren figuran las jefaturas de las fuerzas militares de Marruecos, la Comandancia militar de Baleares y la Dirección general de la Guardia civil.

Se habló de una cuestión de límites en Marruecos en relación con determinadas peticiones de Francia. No se trató de ningún tema político y desde luego no se aludió para nada a la proposición de los agrarios sobre el trigo, que dió lugar al incidente parlamentario de la sesión de ayer. La expectación política ha quedado defraudada. Asimismo se malogró la curiosidad ante la entrevista del Jefe de la Ceda con el Presidente de la República, pues el señor Gil Robles no ha dejado traslucir ni una sola palabra de su conversación con el Jefe del Estado. El interés, pues, del día quedó limitado a la reunión de esta tarde de los jefes de minorías.

Los jefes de minoría estudian el sumario por el alijo de armas

Reclaman al Ministro de Justicia el sumario entero

En un plazo de ocho días emitirán juicio

MADRID, 14.—A las siete se reunieron los jefes de minorías con el presidente de la Cámara en el despacho de éste. Los reunidos fueron los señores Gil Robles, Iglesias, Martínez de Velasco, Cambó, Calderón, Chapaprieta, Goicoechea, Arranz, Barcia, Lara, conde de Rodero y Melquisedec. La reunión duró una hora. Al salir dijeron que el señor Alba daría la referencia de la reunión.

El presidente de la Cámara dijo después que se ha estimado por unanimidad indispensable el conocimiento directo de todo el sumario. En este sentido reclamaremos del ministro de Justicia que sea traído a la Cámara el sumario entero para que lo estudien las minorías, las cuales en el término improrrogable de ocho días emitirán sus juicios.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1.—Un auto de la línea Lugo-Ribadeo detenido por el temporal de nieve cerca de Mondoñedo.
2.—Comisión de las fuerzas vivas que ayer estuvo en el Gobierno civil con motivo de la modificación de las escalas de la Transatlántica.

(Fotos: Cancho, Guyet y Velga).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Ayer apasionó de veras la cuestión del puerto. En la reunión celebrada en el Ayuntamiento se puso de manifiesto el unánime sentir de la ciudad. Ante el gobernador supo interpretar con toda verdad el pensamiento corruñés el ex-alcalde señor Casás. Y en las primeras horas de la tarde se tuvieron noticias de la solución. Un poco confusas al principio. Después perfectamente claras. La Coruña no ha quedado satisfecha. Se nos dice que la lección no será perdida. Si tal ocurre, acaso podamos bendecir el incidente.

A bordo de un trasatlántico inglés pasa para un puerto del Norte el nuevo embajador de México en España.

GALICIA.—El doctor Pereyra obtiene en Santiago un nuevo triunfo al desarrollar el tema "La profecía del Conde de Aranda". No nos atreveríamos nosotros a suscribir todas las afirmaciones del ilustre conferenciante, tal como nos llegan las referencias.

El rector de la Universidad de Compostela es objeto de un preciado galardón por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El Ayuntamiento de Villanueva de Arosa protesta contra la anexión de parte de su territorio a Villagarcía.

La Unión de Municipios de la misma provincia opta en contra de la importación del pescado salado.

Sale para Valencia, donde pasará una temporada, el señor Obispo de Lugo, Dr. Baladrá.

Se conceden a Ferrol noventa mil pesetas para que pueda continuar las obras de la Escuela del Trabajo.

ESPAÑA.—El Consejo de Ministros, que despertaba justificada expectación no ha satisfecho la curiosidad de las gentes. Las primeras informaciones del mismo no dan luz alguna respecto a los problemas que interesan hasta el apasionamiento. No pasa nada dicen los consejeros. Y habrá que creerlos.

Muy comentada la visita del jefe de la Ceda al Presidente de la República. Pero por lo visto tampoco el asunto ha tenido importancia. Fueron setenta minutos dedicados a una entrevista que debió haberse celebrado antes de la pequeña enfermedad de Gil Robles.

En la Facultad de Medicina de Madrid se produjeron unos incidentes entre fuertistas y fonsistas. La intervención del decano logró que los ánimos se apaciguasen.

La sesión de Cortes se desahogó placidamente. Proyecto municipal y arrendamientos. La jornada apenas ha dado de sí.

SE COMENTA EN MADRID

El señor Albornoz ha iniciado ya su campaña de propaganda en favor de la causa de la independencia. El documento que le ha servido de base es la declaración de independencia de la República, en la que se afirma que el pueblo de España se declara libre y soberano, y que se constituye en una República democrática.

La primera salida la ha hecho en Madrid, donde ha estado en la casa de su hijo, don Juan Albornoz, con el fin de hacer propaganda en favor de la causa de la independencia. El señor Albornoz ha estado en la casa de su hijo, don Juan Albornoz, con el fin de hacer propaganda en favor de la causa de la independencia.

La primera salida la ha hecho en Madrid, donde ha estado en la casa de su hijo, don Juan Albornoz, con el fin de hacer propaganda en favor de la causa de la independencia. El señor Albornoz ha estado en la casa de su hijo, don Juan Albornoz, con el fin de hacer propaganda en favor de la causa de la independencia.

KIOSCO ALFONSO

HOY, VIERNES
La interesante película en español, por Spencer Tracy, LA LUCHA DE SANGRE
MARANA, SABADO
La divertida Anna Oates en LA NIÑA DEL REGIMIENTO
DOMINGO
La extraordinaria producción FOX en español CARALGATA

La película que se está viendo en este momento es "La Lucha de Sangre", protagonizada por Spencer Tracy. Es una película muy interesante que trata de la vida de un boxeador.

En la película "La Lucha de Sangre", Spencer Tracy interpreta a un boxeador que lucha por su libertad. La película es muy emocionante y merece la pena verla.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY:
RITA HILL y MARCELLE DAY en la interesante producción en español EL REPORTAJE DETECTIVO
FRENCH: 1 y 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.

La película "La Lucha de Sangre" es una obra maestra de la cinematografía. Spencer Tracy es perfecto en el papel de boxeador. La película es una gran obra de arte.



PARA LA MUJER

ACERTADA ACTUACION

Fue tan desdichada la intervención de las "tres hijas de Elena" en el Parlamento y refugio tan mal el pensar y el sentir de la mujer española, que nos sentimos atraídas al ver en las Cortes una vez feminista que supiera, fuera, algo que está en comunión con nuestra ideología.

La señora Bohigas, cultura sólida y claro talento y que por su cargo de inspectora, conoce verdaderamente las necesidades pedagógicas, ha solicitado se suprima por decreto de tres del pasado agosto en la enseñanza primaria, la Escuela única, la coordinación de la que dijo un gran especialista en la materia que "es una locura en teoría y una inmundicia en la práctica".

Además, como dice con gran acierto la diputada de la Ceda, "la enseñanza debe ser distinta para el hombre y la mujer, como distinta es la misión que respectivamente tienen en la vida", mal que los posea a exaltados feministas que creen que uno y otro sexo son iguales en todo y para todo, y aun hay quien llevado de su apasionamiento en ambos sentidos discuta la cual de los dos sexos es superior siendo así que como dijo recientemente el doctor Colmeiro Lacort, psicólogo cetero, en una notable charla: "Fueron creados, pues, varón y hembra, hombre y mujer, no uno más que otro, ni ninguno de los dos superior o inferior, sino solamente diferentes".

De este modo, obliete en la crónica judicial y que, afortunadamente, no se repite con frecuencia, he hecho su arte impugnador la prensa barullista. ¡Cuidado, repite, acordada de Grimaldos y de Vega de la Osa! ¡Acordada de como un error judicial pudo condonar a un inocente! Claro que las pérdidas del barullo olvidan ajen muy importante, por ejemplo que no hay paridad entre los crímenes perpetrados en Asturias y el caso de Osa de la Vega porque en este no hubo quien se declarara autor del crimen que se trataba de estropear; por mucho que las apariencias le acusaran, el pobre hombre que durante once años arrastró la cadena de presidio no tuvo sino una afirmación: la de su inocencia.

El cívico de este pequeño detalle lo han salvado las gentes que están convencidas de que el criterio de la prensa demagógica no es sino la última postura adoptada por el imputado.

Continúan fluyendo los reportajes imperdibles sobre don Miguel de Unamuno cuya presencia en un mitin, primero, y en un banquete, después, organizado por elementos fascistas ha provocado no poco escándalo entre los genuinos republicanos.

Para "La Libertad", el acto realizado por el señor Unamuno no tiene justificación ni en el paradigma del ex-rector salmanticense. Le parece que aún demandadas paradas y cree que son demasiado serios los momentos que atravesaba España para que don Miguel permitiera ciertas bromas ni aun a título de belicista broma.

A "La Libertad" no le gustan las bromas ni aliento ingeniosas. Sus preferencias están por las cosas serias, cuanto más serias mejor, y mejor todavía si adquieren el carácter de trágicas. "La Libertad" necesita a diario espectáculos como los que se desarrollaron en Oviedo el pasado octubre.

UN CONTORTULO.

La verdad de esta afirmación nos lo está demostrando de continuo la vida, muestra incomparable para los que quieren aprender.

Podrá la mujer tener voto, ser médica, diplomática, pero mientras no haya un hombre que pueda ser madre ¡¡¡! diremos que esa pretendida igualdad es un mito y por mucho a que aspiren las hijas de Eva jamás lograrán gloria mayor que poder decir como un personaje benaventuro, dirigiéndose a la autora de sus días: "Madre de mil almas, también yo soy madre! ¡Con cuánto orgullo escribo 'La palabra que me iguala a ti santa y adorada madre mía!"

La proposición presentada a las Cortes por la señora Bohigas, es el eco de la aspiración, del deseo, concretado en la magna Asamblea de Covadonga, de infinitos padres de familia que en aquella memorable ocasión acordaron: "Fundados en razones psicológicas, morales, sociales y de orden técnico, pedimos una enseñanza adecuada a cada sexo".

De nadie es desconocido el fracaso, aun en el orden técnico, de la construcción tan injustamente ligada a la coordinación; los países más adelantados en esta cuestión y que habían adoptado el sistema hace mucho que recogían veías al ver sus graves inconvenientes.

En Congreso Internacional se respira por el restablecimiento de enseñanza primaria y secundaria separadas.

Recientemente la esposa del presidente de los Estados Unidos, cuando fue a visitar al señor Unamuno, le dijo: "¿Por qué no le enseñan a leer a los niños?"

Y es que en todas partes en el mundo se ve a los niños leyendo y a las mujeres leyendo. Y es que en todas partes en el mundo se ve a los niños leyendo y a las mujeres leyendo.

Al jefe de la señora Bohigas está un importante sector de la enseñanza española que cuando la Asamblea de Covadonga que acordó, se dirigieron a las Cortes.

DE SOCIEDAD

El próximo domingo de marzo a las diez y media de la noche y el día 2 a las cinco y media de la tarde se celebrarán los ya famosos bailes con que la elegante Sociedad Sporting Club acompaña a los socios y sus familias.

Serán, como siempre, unas fiestas brillantísimas y en la primera tendrán por primera vez "de largo" muchas de nuestras más bellas muchachas.

Ayer se ha tenido noticia de haber fallecido el Sr. don José Manuel Morales de los Ríos y García de Pimentel, general retirado de caballería. Perteneciente a la familia de caballería, se vio rodeado de siempre del afecto y la consideración que merece, tanto en España como en el extranjero, donde hace años residía y ocupaba destacada posición en la alta sociedad.

Enviamos el pésame a don Víctor Valderrama y especialmente a su señora doña Teresa Morales de los Ríos, que lleva inconsolable la pérdida de su buenísimo hermano.

Llegaron ayer a esta capital de Madrid: don Alberto Touriño Martínez y familia; don Liborio Sagredo López y su esposa; don Ricardo Alvarado; don Luis Santiago Alonso Romero y esposa.

También llegaron ayer: De Oviedo, don José Méndez Díez y esposa. De León, don Roberto Canedo Fabián. De Lugo, don Manuel Martano Bello, con su esposa.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid: el comandante de Estado Mayor don Fermín Quiñero, para asistir a la Asamblea Ajedrecística que va a celebrarse en dicha capital; el joven don José Nieto; don Federico Soler Díaz; don Manuel Trillo Gómez.

Iguales marcharon ayer en el mismo tren: Para Salamanca, don Valentín Santiago. Para Zaragoza, don Mariano Ortiz Aznar con su señora.

En Vigo aparecen dos golfillos exánimes en una cueva

Uno de ellos estaba muerto y ostentaba varias quemaduras

Se quedaron dormidos entre el humo de una hoguera

VIGO, 14.—Dos golfillos llamados Miguel Coco González, de 15 años, natural del Brasil, y Angel Cobejo Fernández, de 15 años, de Puenleaza, después de tomar anoche, como de costumbre, el rancho en el cuartel de la Cárcel, se dirigieron a pasar la noche en una cueva existente en la falda del monte del Castro.

Para combatir el frío, encendieron una hoguera en el interior y se quedaron dormidos.

En las últimas horas de la madrugada pasó por aquel lugar otro pordiosero llamado José González Campos, y al observar que salía humo de la cueva, penetró en el interior y encontró a los dos jóvenes tendidos y sin señales de vida.

Extraje primero el cuerpo de Angel Cobejo, quien se hallaba ya medio asfixiado, y con la ayuda de otras personas consiguió reanimarlo.

Cuando extrajeron a Miguel Coco, éste era ya cadáver. Presentaba quemaduras en distintas partes del cuerpo.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de guardia, ordenando el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

UN ATACCO A MANO ARMADA

VIGO, 14.—Una mujer llamada Felisa Collazo, domiciliada en el lugar de los Caños (Teis) denunció a la Guardia civil, que a las seis y media de la mañana de hoy,

cuando se dirigía a la Rivera del Berbés para realizar una compra de pescado, al llegar a la Avenida del Doctor Corbal, le salieron al paso dos sujetos llevando el rostro oculto con pañuelos y le exigieron la entrega del dinero que llevaba.

Al negarse a ello Felisa, uno de los sujetos le apuntó con una pistola e hizo ademán de disparar.

Altemorizada, la mujer entregó 125 pesetas, que era toda la cantidad que llevaba.

Los atracadores, una vez en posesión del dinero huyeron en dirección al monte de la Guía. La Guardia civil salió en su persecución.

ROBO DE GENEROS ALIMENT.

TIGIOS

VIGO, 14.—Esta madrugada penetraron los ladrones en la tienda de ultramarinos que en la calle de Mariana Pineda posee don Cándido Fernández Rivera, y robaron gran cantidad de géneros alimenticios y varias cajas de medias y calcetines.

El sustrato se valoró en 300 pesetas.

EL UNION SPORTING

A SAMA DE LANGREO

VIGO, 14.—Mañana por la mañana saldrá en autocar para Sama el Langreo el equipo Unión Sporting de Galicia de la categoría preferente, que va a disputar al Racing de Sama, campeón asturiano, el derecho a participar en el campeonato de la copa de España y a intervenir el año próximo en el torneo de la segunda división.

El domingo próximo, vendrá a Vigo el Racing de Sama.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 14.—Vapores Llegados: inglés "Ochila", de Valparaíso y la Bahama, con 18 pasajeros para el puerto; alemán "Mellisa", de Hamburgo, con general; italiano "Eudora", de Gibraltar, con idem; francés "Flandre", de Burdeos, con 18 pasajeros en tránsito.

Despachados: inglés Orilla para Liverpool con 218 pasajeros en tránsito; alemán Mellisa para Ca.

EL IDEAL GALLEGO

SE VENDE EN LA FARMACIA DE SAN MARTIN DE JUBIA

(FRENTE)

En Vigo aparecen dos golfillos exánimes en una cueva

Uno de ellos estaba muerto y ostentaba varias quemaduras

Se quedaron dormidos entre el humo de una hoguera

VIGO, 14.—Dos golfillos llamados Miguel Coco González, de 15 años, natural del Brasil, y Angel Cobejo Fernández, de 15 años, de Puenleaza, después de tomar anoche, como de costumbre, el rancho en el cuartel de la Cárcel, se dirigieron a pasar la noche en una cueva existente en la falda del monte del Castro.

Para combatir el frío, encendieron una hoguera en el interior y se quedaron dormidos.

En las últimas horas de la madrugada pasó por aquel lugar otro pordiosero llamado José González Campos, y al observar que salía humo de la cueva, penetró en el interior y encontró a los dos jóvenes tendidos y sin señales de vida.

Extraje primero el cuerpo de Angel Cobejo, quien se hallaba ya medio asfixiado, y con la ayuda de otras personas consiguió reanimarlo.

Cuando extrajeron a Miguel Coco, éste era ya cadáver. Presentaba quemaduras en distintas partes del cuerpo.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de guardia, ordenando el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

UN ATACCO A MANO ARMADA

VIGO, 14.—Una mujer llamada Felisa Collazo, domiciliada en el lugar de los Caños (Teis) denunció a la Guardia civil, que a las seis y media de la mañana de hoy,

cuando se dirigía a la Rivera del Berbés para realizar una compra de pescado, al llegar a la Avenida del Doctor Corbal, le salieron al paso dos sujetos llevando el rostro oculto con pañuelos y le exigieron la entrega del dinero que llevaba.

Al negarse a ello Felisa, uno de los sujetos le apuntó con una pistola e hizo ademán de disparar.

Altemorizada, la mujer entregó 125 pesetas, que era toda la cantidad que llevaba.

Los atracadores, una vez en posesión del dinero huyeron en dirección al monte de la Guía. La Guardia civil salió en su persecución.

ROBO DE GENEROS ALIMENT.

El partido Deportivo-Baracaldo será arbitrado por D. Isaac Fernández

r á fagas

Hemos dicho alguna vez que el vicepresidente del Artabro Hockey Club posee un abundante surtido de nombres alegóricos que pone a la disposición de los clubs nacientes.

Su deseo es, simplemente, que las sociedades deportivas de nueva creación, abandonen esa estúpida manía de bautizarse con denominaciones vulgares y repetidas y se decidan de una vez a adoptar nombres concordes con nuestra geografía y nuestro folklore regionales.

Una laudable deseo merecedor de la más cariñosa atención de la Irmandade da Fala.

Lo que el vicepresidente del Artabro no sospecharía nunca es que, siguiendo en parte su consejo, un Club gallego de nueva fundación adoptase una denominación excepcionalmente original, desusada e insólita, aunque, ¡ay!, no enxebre.

AJEDREZ

ALGUNOS DETALLES INTERESANTES SOBRE EL PROXIMO TORNEO INTER-SOCIAL ALGAR

En una reunión celebrada por los representantes de las sociedades ajedrecísticas coruñesas, se acordó lo siguiente: Que el número de jugadores que ha de integrar cada equipo representativo de la sociedad, sea de ocho y dos suplentes para el caso de incomparación de algún titular; que jueguen entre sí los números 1, 2, 3 etc. de cada equipo, una partida conduciendo las blancas y otra las negras; que el local donde se celebren los actos, sea el de cada sociedad donde se juegue con las blancas y que la redacción de las bases complementarias quede a cargo de la Federación Gallega.

La fecha aun no ha sido fijada; pero podemos adelantar que será el próximo viernes 22 el comienzo de este interesante torneo que se espera con impaciencia por los amantes de este deporte intelectual. Estamos seguros que ofrecerá un espectáculo brillantísimo el ver a los jugadores frente a frente.

El torneo suramericano, al cual

Los árbitros para los partidos del domingo

MADRID, 14.—Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo, son los siguientes: Athletic de Madrid-Sevilla, señor Vallana; Betis-Madrid, señor Ostalé; Arenas-Barcelona, señor Balaguer; Donostia-Racing, señor Irujo; Oviedo-Athletic de Bilbao, señor Iglesias; Español-Valladolid, señor Campa; Stadium de Avilés-Nacional, señor Villaverde; Celta-Sporting de Gijón, señor Melcón; Valladolid-Racing de Ferrol, señor Poldura; Deportivo de La Coruña-Baracaldo, señor Isaac Fernández; Júpiter-Sabadell, señor Arribas; Osasuna-Irún, señor Vallés; Zaragoza-Badajoz, señor Elzalde; Elche-Hércules, señor Pagán; Recreativo Granada-Levante, señor Montero; Gimnástico-Malacitano, señor Duce; S. de la Plana-Murcia, señor Villalta.

LA ELIMINATORIA VIGO-SAMA

El próximo domingo se celebrará en Sama de Langreo, en el campo de Torre de los Reyes, el primer partido de promoción para la Copa de España, entre el Racing de aquella localidad, y el Unión Sporting de Vigo, campeones de la serie A, respectivamente, de Asturias y Galicia.

El equipo vencedor ingresará, además, en el grupo superregional galicocastur.

OTRO PORTERO AL MADRID

Ha firmado su ficha por el Madrid F. C. el portero húngaro Gyula Alberty.

CIRIACO, REPUESTO

El defensa internacional Ciríaco Errasti se encuentra de nuevo en Madrid, completamente restablecido de la lesión que le aquejaba.

Todo hace suponer que Ciríaco vuelva a jugar el domingo, si bien todavía no se puede adelantar la noticia de un modo oficial.

BAJAS EN LA SQUADRA

AZZURRA

Parece seguro que ni Guaita ni Ferrari, ni Moncaglio podrán jugar contra Francia.

Guaita y Moncaglio siguen lesionados. Ferrari ha reaparecido, pero ha perdido por completo su forma.

Galicia no estará incluida en la I Vuelta ciclista a España

PARTICIPARAN CORREDORES DE VARIOS PAISES

MADRID, 14.—La Unión Velocipedica Española ha recibido ya la petición oficial del permiso y fecha para la celebración de la I Vuelta a España. Proviene ésta del colegio de Madrid "Informaciones", y parece se desea celebrar la gran prueba nacional en las últimas fechas del mes de agosto.

El Comité Nacional no ha decidido lo que deba hacer a este respecto; mas parece que dará las máximas facilidades para que la prueba se celebre en las fechas hábiles después del campeonato del mundo.

El anuncio de la gran vuelta peninsular parece que ha despertado interés en el extranjero. Dicese que Luxemburgo asegura su participación con un equipo, al igual que Francia, y otro tanto se espera de Bélgica, Italia, Suiza y Alemania.

Empezarán a conocerse algunos finales de etapa de esa carrera, que se llevará a cabo si los que la proyectan reciben la subvención solicitada. Serían, entre otros, Bilbao, San Sebastián, Zaragoza, Lérida, Barcelona (día de descanso), Tortosa, Valencia, Alicante, Murcia, Almería-Albacete, etapa contra el reloj, y Albacete-Madrid, final.

Se crearán Comités de colaboración en las localidades final de etapa, encargando de ello a una entidad de solvencia y prestigio.

Sabemos que el de Barcelona ha sido ofrecido lo está en vías de hacerse el ofrecimiento) a un club le notable historial.

CONVOCATORIAS 'ETOS Y OTRAS NOTAS

El Claurren F. C. organiza un campeonato, invitando a los equipos Alcantara, de Ruitz; Legión, de San Pedro; Píscalos, Burgo, Cambril, Ideal Gallego, de Montrove; Perillo e Iñías.

Los que deseen tomar parte en este campeonato, deben pasar el martes 19, a las ocho, por el estanco del Portazgo.

Los Once Coruñeses retan al D. Ciudad (reserva), para jugar el domingo, en el campo de la Estrada. La contestación, lo más pronto posible.

El Sporting Pastoriza (reserva), reta al Anibal (reserva), para jugar un partido amistoso el próximo domingo 17, a las tres y media.

El Domecq reta al Tercio, a los Once Coruñeses, al Cervantes (reserva) y al San Nicolás (reserva) para jugar un partido amistoso en el campo de Rubine, a las once en punto.

El equipo que acepte debe contestar lo antes posible.

Clamoroso éxito

EL CONCIERTO DE AYER

De acontecimiento artístico, sin hipérbole de ninguna clase, puede calificarse el concierto de ayer, el séptimo del programa que nuestra magnífica Orquesta Filarmónica, en feliz colaboración con la coral "El Eco", cada día más empastada y con más rotundidad en sus diversas cuerdas, ofreció al público numerosísimo que abarrotaba el Rosalía, sino por las posibilidades enormes que se entreven de la acertada unión. Cabe esperar algo muy grande, pues la prueba de ayer lo demostró plenamente.

Tubo en primer término la notable Orquesta con su maestría habitual la "Obertura en estilo italiano" y "Rosamunda", de Schubert. Fue tal la perfección con que se presentó ya la meritísima colectividad que no puede decirse que aún están mejor que en sus actuaciones precedentes, al menos una mayor brillantez, apasionamiento y sonoridad al interpretar algunos pasajes que requerían esas cualidades.

En la segunda parte le correspondió actuar a "El Eco", que lo hizo con gran eficiencia. Cantó de modo admirable "Saludo al primavera", de Schumann; un saudosos fado, de Alves Coelho, dicho con suave y cadencioso estilo, una graciosa sardana, "El saltizo de la cardina", de Vicens Bou, que tuvo que ser visada y ya con la Filarmónica, la "Marcha" de la ópera Tannhäuser que fue un prodigio de interpretación por parte de ambas colectividades.

La vibrante y hermosa página fue sentida y dicha de modo inimitable.

Armonía y afinación perfecta en los instrumentos de arco y en las voces varoniles y valentía y decisión insuperables en el metal y las voces blancas, en noble competencia.

Grandiosos, solemnes, magníficos, salió la famosa "Marcha" del inmortal Wagner, que hubo de ser repetida entre atronadoras y clamorosas ovaciones.

En este momento la Junta de la Filarmónica obsequió a las bellísimas coristas y a las encantadoras violinistas con sendos ramos de flores. El efecto no podía ser más fantástico.

Las señoritas de "El Eco" han tenido la delicada y emotiva idea de dedicar la penúltima ofrenda al finado don Manuel López Vázquez, presidente que fue del coro.

Por último la Orquesta tocó "La gruta de Fingal", de Mendelssohn; el "Allegretto de la Séptima Sinfonía", de Beethoven y "Der Freyschütz, de Weber, por primera vez, pero con tal seguridad y acierto que parecía obra ya poco menos que centenaria en los programas.

A pesar de la importancia del de ayer el auditorio pedía más y fue obsequiado con una estupenda prologia.

La Filarmónica y "El Eco" recibieron muchas felicitaciones por el merecido éxito, y particularmente don Fernando Martínez Morás, a quien el arte en La Coruña tanto debe.

El equipo vizcaino, vivero de internacionales

La próxima visita del Baracaldo F. C. ha despertado gran curiosidad en nuestros aficionados, que desconocen en absoluto a este fuerte equipo vizcaino, que acaba sea el que mejor conserve todavía las esencias del primitivo y glorioso fútbol del País Vasco.

El Baracaldo viene a ser como el club-puente por el que pasan todos los jugadores noveles que sobresalen en Vizcaya y que, después de foguearse durante una o dos temporadas en Lezearre, van a reforzar las filas de los grandes equipos de la primera división. Eso es precisamente lo que ha sucedido con los ases que ayer nombráramos. El ejemplo más reciente de esta "modalidad" baracaldesa lo tenemos en Aedo, el formidable defensa bético que el año pasado vestía aun la camiseta guinegrina de los vecinos de Alcos Hornos y que, a los pocos meses lucía la roja de nuestro equipo nacional.

Del Baracaldo salen todas las temporadas grandes jugadores que en el Club vizcaino no pueden adquirir fama pero que en cuanto a los clubs históricos adquieren renombre peninsular.

De algunos de los actuales jugadores de la primera división.

Vamos, pues, a verlos nosotros, en Riazor, antes de que un trasfondo costoso nos impida admirarlos en los grandes onces que tan poco frecuentemente nos visitan.

Y no nos extrañaría lo más mínimo que algunos de estos modestos baracaldeses que el domingo veremos evolucionar sobre el rectángulo de Riazor, en la temporada próxima adquieran la categoría de internacionales.

Casi todos los años sucede lo mismo.

Para arbitrar este encuentro, el Colegio central ha designado al colegiado asturiano don Isaac Fernández. En Ferrol hizo recientemente un arbitraje detestable, del que todavía reniegan los secuestrados del Racing.

Veremos cómo se porta en Riazor.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "Luis Vives" salió para Fontán en lastre.

Vapor remolcador alemán "Seefalk" en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Velero mixto español "Sada" esperando órdenes.

Velero mixto "Perla del Río" que estaba de arribada, salió para su destino.

Goleta española "Veiguela" de arribada con carga en tránsito.

Velero español "Ángela María" de arribada.

Trasatlántico Inglés "Orbita", llegó ayer a las cinco y media de la tarde, procedente de Valparaíso y demás escalas, última Habana.

Trajo para La Coruña 31 pasajeros y llevaba en tránsito 177.

Durante la travesía ocurrieron a bordo dos defunciones: una el día 24 de enero el pasajero Mr. Arthur Winter, que se dirigía a Liverpool y falleció a consecuencia de un síncope; y otra el día 9 del actual el pasajero que venía para La Coruña don Horacio Porta Bello que murió de tuberculosis.

Ambos recibieron sepultura en el mar, con el ritual de costumbre.

El buque salió pocas horas más tarde para Liverpool y escalas intermedias.

Velero mixto español "Belarmín" esperando órdenes.

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía: vapor español "Villamanrique" descargando sal; velero mixto español "Joven Conchita" descargando carbón. Fue despachado para Fontán en lastre.

En el del Este: vapor inglés "Newland" descargando carbón.

En los de la Dársena: vapor español "Quenle" tomando carga; velero español "Villa de Cedeira" descargando leña de tejo.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Son esperados: en este puerto el vapor noruego "Stromboli" con bacalao; y los vapores españoles "Cabo Ortegal" de Barcelona y escalas con general, y "Cervantes" de Asturias con carbón.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Creux", en Santander; "Menor", en Sevilla; "Espartei", navegando de Villagarcía a Huelva; "Razo", en Santander; "Carvoeiro", en Gijón; "Hueras", en Barcelona; "Tres Forcas", en Palamos.

En viaje de regreso a Bilbao: "Villano", en Valencia; "Sacratif", en Motril; "Roche", en Sevilla; "Cervera", en Santander; "Bianco", en Sagunto; "Ortega", en Villagarcía.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Navia", en Ceuta; "Escalano", navegando de Cádiz para Tenerife.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós", en Ferrol; "Romeu", en Bilbao.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Araya", en Santander; "Anboto", navegando de Vigo a Sevilla; "Arnabal", en Valencia; "Axpe", en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao:

TEMAS DEL MOMENTO

La reacción de la Lliga es una nueva equivocación política del señor Cambó

Los cambios de táctica del jefe regionalista. La opinión españolista de Cataluña y la Ceda. El riesgo de unas próximas elecciones

Sigamos la actualidad. La actualidad es hoy, como lo ha sido y lo será tantas veces, Cataluña. La reciente excursión del señor Gil Robles, el discurso, comentadísimo, del señor Cambó, la intervención parlamentaria del señor Ventosa y el rápido viaje del señor Pich y Pons a Madrid, han sido los episodios que, en estas últimas jornadas, han vuelto a sacar a la superficie el tema, siempre sugestivo, de la política catalana.

No ha producido, ciertamente, una gran satisfacción en Madrid la salida de tono del jefe de la Lliga. Sus palabras le sitúan—una vez más—en los linderos del separatismo. La analogía dialectica que ha pretendido establecer entre Cataluña y el Saar, sus alusiones a la "política española" y la "política catalana", sus juicios despectivos para los partidos de tipo nacional que buscan y consiguen en aquella región el calor y la adhesión entusiasta de las extensas masas españolas, son de tal elocuencia sintomática que no hace falta un gran esfuerzo ni una desmedida habilidad para demostrar que el nuevo rumbo de la Lliga es, como lo fué en otras muchas ocasiones, la estrella solitaria, el "nosaltres sola". Por mucho que se quiera paliar la significación de la actitud, de la posición que representa el discurso del señor Cambó a la rebelión de la guerra el 6 de octubre, no hay más que un paso: el de dar vida y poner en marcha una doctrina. La diferencia estriba simplemente en eso: en que Companys se lanzó, y Cambó se limita a un gesto discursivo.

Ahora bien; no basta con fijarse en el hecho y censurar la conducta de quien lo realiza. Hay que desentrañar su valor y definir bien su significado. No es el "leader" regionalista de los que hacen las cosas a humo de pajás. Sus múltiples oscilaciones han respondido siempre a un designio. Recuérdese al Cambó de 1930, en pleno régimen monárquico, cuando sólo creían en la República unos cuantos, a pesar de lo cercano de su aparición. Entonces no tenía sentido una exaltación regionalista. Y el jefe de la Lliga vino a Madrid a formar el partido centro en que había de ocupar un puesto de vanguardia don Gabriel Maura, hoy voluntariamente exiliado por su devoción monárquica. Pero vino la República y, con ello, el exarcebamiento del regionalismo que captó y fomentó la Esquerra. Y entonces pensaron los caudillos de la Lliga que había renacido la necesidad de cultivar intensamente el autonomismo. Las equivocaciones de la Esquerra, sus desastres de gestión en lo económico y en lo político, el apartamiento de las masas obreras que la apoyaban y que sufrieron un indudable desengaño, dieron vida nuevamente a la Lliga, situada otra vez en el rumbo de un regionalismo exaltado. Llegó el 6 de octubre y la ingenuidad y la falta de tacto de los hombres de izquierda—a Cambó no le hubiera ocurrido eso nunca—elimina del mapa político de Cataluña a las fuerzas que, por inercia, se sostenían en el Poder. ¿Qué hace la Lliga entonces? Presco debe estar todavía en la memoria de todos el discurso del señor Cambó en la sesión de Cortes que se dedicó al examen de la situación de Cataluña. Pieza oratoria de acusados matices españolistas. Hasta incursiones retrospectivas en la historia del partido para poner de manifiesto ese sentido nacional de una trayectoria política.

Poco ha bastado para cambiar se producen en Cataluña dos hechos. De una parte, el renacimiento natural de sentimientos españolistas que despiertan y se avivan como válvula de escape para la indignación que enciende la rebelión de la Generalidad. De otro, el cambio de táctica de las fuerzas españolas, de tradición apolítica, que se inclinan a particular en la vida activa de la cosa pública y anuncia su intervención en una próxima llamada a los comicios. Y entonces, el señor Cambó, cuya línea política no es otra cosa que una serie de reacciones ante la conducta y los rumbos de los demás, se considera en la necesidad de adoptar una actitud que represente su grito de guerra. Y pronuncia ese desdichado discurso en el que todo el favor que se hace a los catalanes es el de jugarlos colonizables, y destaca al señor Ventosa para que, con más acritud y virulencia de lo que es acostumbrado en el mesurado eximista de Hacienda, ataque al gobierno por la situación municipal de Cu-

Maia táctica la de la Lliga. No debe olvidar que sus masas tienen un espíritu socialmente conservador. Y que, si trozos importantes de opinión como los que ahora reacciona a impulsos de un inusitado fervor, la CEDA, se caracterizan por esa misma tonalidad, la coincidencia y la aproximación serán factores de mayor eficacia que el ataque y la hostilidad. ¿Qué pasaría en Cataluña, en unas elecciones próximas, si la Lliga y la CEDA saliesen a la lucha a cuerpo limpio, sin buscar en sus propias coincidencias la razón de aglutinarse ante el voto popular? Pues que, después de todo lo ocurrido, con la tremenda derrota de la Esquerra, con su fracaso terrible como fuerza gubernamental, la Esquerra triunfara y su política quedaría de nuevo entronizada. No se trata de matices en orden a un ideal regionalista. Se trata, como en toda España—pero más acusadamente en Cataluña—de derechos e izquierdas. La táctica de dividir a las derechas que sigue en esta hora la Lliga, que podrá modificar cuanto quiera sus posiciones políticas pero no podrá nunca desprenderse del tono derechista que le da el matiz social de sus masas, no puede conducir más que a la victoria de la izquierda. Esto es, a la glorificación de la triste jornada de octubre. Ahora bien, si es que en el fondo de su espíritu el señor Cambó siente una oculta simpatía para el significado rebelde y separatista de aquella noche, entonces no hay nada que objetar.

FRANCISCO CASARES.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica 777 mm., con tendencia a subir.

Vientos del O., con velocidad de tres metros por segundo.

Temperatura, 11 grados. Máxima de 14 y mínima de 9.

Cielo cubierto, visibilidad regular, y marejadilla.

Datos costeros:

Gijón.—Vientos del NO., flojos, cielo cubierto, visibilidad regular y temperatura 12 grados.

Vigo.—Ventolina del S., cielo cubierto, visibilidad buena, temperatura 12 grados.

Finisterre.—Viento del O., flojito, marejadilla del SO., cielo cubierto, horizonte achucascado y neblinoso, temperatura 13 grados.

Estado general atmosférico.—Persisten las presiones altas sobre el Atlántico desde Azores y Canarias hasta la costa de Portugal, sobre España y Noroeste de África, formando un anticiclón cuyo mínimo es de 773. Entre las Azores y Portugal hay un centro de perturbación en el S. de Escandinavia de presiones bajas y mal tiempo en Europa Central, y amenaza otro por el Atlántico al NO. de las Islas Británicas.

Tempestad probable: Vientos flojos del SO. al NO., cielo nublado, lloviznas y marejada.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

MADRID, 14.—El alza moderada de la temperatura de estos últimos días sigue hoy, con marcha sostenida. Por la mayor parte de España ha experimentado una subida el termómetro de más de dos grados desde ayer. Por Asturias, Cantabria y por la cuenca del Ebro la subida en las últimas veinticuatro horas es todavía mayor y pasa de cinco grados.

A esta marcha ascendente corresponde una gran moderación en las heladas. La más intensa de esta madrugada última ha sido de cinco grados bajo cero en Cuenca, siguen Valladolid, Ciudad Real y Teruel, con cuatro grados.

No llega, desde luego, hasta nosotros la nubosidad, pero ha llovido durante la noche última por Galicia y por el Cantábrico; hay muchas nubes por la región leonesa, y más todavía por Castilla la Vieja. Las brumas matinales son muy duras.

En Madrid: máxima de 12 grados; mínima de 1.

Temperaturas extremas: máxima de 21 en Murcia; mínima de 5 bajo cero en Cuenca.

SALDO POPULAR

En beneficio de nuestros favorecedores hoy Viernes lo dedicamos a la venta de todos los restos de géneros de punto. HOY GRAN SALDO DE ARTICULOS PARA NIÑOS. Único día de venta.

LA ESPUMA

San Andrés núm. 65.

Se trata del Club Zriambor. ¿Zriambor?

Si; ellos dicen que se trata de un nombre griego equivalente a Triunfo.

¡Oh, si el ejemplo helenista cunde!

¡Qué rudo golpe para nuestro idioma vernáculo y para nuestro amigo!

Hombre, y a propósito de nombres...

¿Sabéis de algún Club que tenga más denominaciones que nuestro excelso Catro Pallas?

He aquí algunos de los nombres por los que es conocido, en la prensa de Madrid, particularmente.

Catropalla, Cuatro Palas, Cuatro Palos, Cuatro Rayas, Cuatro Pelos, Catro Pollos.

Étcétera, etcétera.

Pero sigamos hablando de denominaciones...

En un colega olivico hemos leído estas líneas:

"Se ha formado un equipo de hockey infantil que lleva por nombre el del diputado a Cortes por la provincia de Pontevedra, don Fernando Villamarín."

Estos pequeños son terribles.

¡Ganas que tienen de que las dietas parlamentarias tengan aplicación en el deporte!

En los pasillos del Congreso y en el hemiciclo, no se habla más que del problema del trigo.

¡Ignorantes!...

Ellos ignoran, por lo visto, que el problema del Deportivo no es un problema de guardameta sino un problema de delanteros.

M.

Liga Económica de Inválidos

Esta institución, cuyo carácter benéfico y de redención del inválido nadie desconoce, comunica a los inválidos en general, como asimismo a las clases pudientes, su cambio de domicilio a la calle de la Magdalena, núm. 3, a cuyo sitio deben dirigirse sus solicitudes de ingreso todos los inválidos que lo deseen en dicha institución.

Autorizado por la Dirección general del Timbre, se ha puesto en circulación el SELLO DONATIVO PRO-INVALIDOS de diez céntimos, el cual podrá ser adquirido y aceptado en sus facturas, por todas aquellas personas que quieran proteger a los inválidos españoles.

Su carácter es voluntario, por lo que rogamos a la Industria, Comercio y demás clases sociales, lo acepten sin reparo y contribuyan de esta manera al fomento y desarrollo de nuestra obra.

Previamente autorizado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro SELLO DONATIVO PRO-INVALIDOS se ha puesto a la venta en sus Expendidurias.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo

TELÉFONO. NÚM. 106

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. Gercheta

EL IDEAL GALLEGO

se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.



¡Alto!

Un catarro mal curado puede traer consecuencias fatales. Ponga en seguida remedio seguro contra el peligro, aplicándose un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

nunca dejó de aliviar tos, catarros, gripe, bronquitis, dolores de pecho, de costado, reuma, lumbago y ciática.

Exija esto marca en el cubierto de cada emplastro.

CX.P. CST: 13. C3R. C2A: 14. P4AD. CX.P. (A. P.): 15. P.X.P. TIC: 16. TIC. AIT: 17. T.X.T. D.X.T: 18. C5A. TIR: 19. D4C. C3R: 20. P4AD. D6C: 21. P.X.P. A.X.P. 22. CX.P. CX.C: 23. A6T. A1A: 24. A.X.C. A.X.A: 25. D.X.P. A.X.A: 26. D.X.T. A1A: 27. R.X.A. D4D+: 28. R1C. D.X.P: 29. P6R. P.X.P: 30. D.X.P. R2C: 31. TIC. R1T: 32. T8C. abandonan.

SOLUCIONES

Al final de Emri Rinek: 1. A4A1. D.X.A: 2. T1T1. A.X.T: 3. P5D11 y un blanco coronará uno de los peos a 7 o 87.

Obsérvese que la jugada P5D no puede efectuarse hasta después de que las piezas negras han pasado la casilla crítica d5. Ahora se ve claramente en que consiste el tema Planchuita o de Loyd: "Intercepción entre dos piezas de la misma marcha, obtenida por el sacrificio de pieza blanca en la casilla crítica".

PROBLEMA

Otto Wurburg.

Blancas: R7AR (77); T6AR (66). A2AR (12); C4D (44); C8R (88); 5 piezas. Negras: R1TR (88); A6TD (44); A4CD (44) y peones en C5 (4C); C5 (4C); 3TR (n7) y 3TR (n6). 8. Jenas. Las blancas dan mate en tres jugadas.

DIONISIO DOPICO.

TORNEO EN SANTIAGO

SANTIAGO 14. — Mañana dará principio en el local social de la Congregación de la Anunciación y San Luis Gonzaga, el anunciado torneo de ajedrez.

Patronato de la Caridad

En los sorteos celebrados los días 13 y 14 de febrero, han correspondido por el mismo orden de días a los números 452 y 524.

EROMO BENEFICO

En los sorteos celebrados los días 13 y 14 de febrero, han correspondido por el mismo orden de días a los números 452 y 524.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Circular gubernativa, interesando de los alcaldes el envío de una relación de cabezas de ganado y coimanas.

Orden de Gobernación, anunciando de las vacantes de secretarios municipales de Cedeira, Cee, Somozas y Trazo, dotadas con el sueldo de 5.000 pesetas anuales.

Haciendo público que se prorrogó hasta el 15 de marzo el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales en el Ayuntamiento de Santiago; que se sacan a subasta las obras de construcción del camino vecinal de Malcón de Cadarso al Santuario de San Lázaro; otro del lugar de Uges al del campo, en la carretera de Coruña a Finisterre, y otro de Valdiviño al camino vecinal de Juvia a Sedes.

Idem que la cobranza de las contribuciones se verificará en Riveira durante los días 12 al 15.

Idem que el 18 del corriente se celebrará el sorteo para determinar la fecha que ha de tomarse como punto de partida para fijar el orden en el alistamiento de 1936.

Relación de deudores a la Hacienda de Puebla del Caramiñal.

Anuncios de las Juntas del censo de Muros y Puenteleoso, sobre designación de locales para colegios electorales y presidentes y suplentes de las Mesas.

Idem de los Ayuntamientos de Santiago, sobre pavimentación de las calles de Calderería, Casas Reales; Puenteleoso, cobranza de los recibos de la zona libre, y Villasantar, declarando incurso en el recargo de apremio a los contribuyentes morosos en el pago del repartimiento general de utilidades y nombrando agente ejecutivo a don Manuel Rey García.

Edictos de Justicia.

La Unión de Municipios de Pontevedra, contra la importación de pescado salado

El Ayuntamiento de Villanueva protesta contra la anexión de parte de su territorio a Villagarcía

Detención en Marín por pintar rótulos subversivos

PONTEVEDRA, 14.—Esta mañana hubo en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión de Alcaldes de la provincia, para tratar de la constitución de la Unión provincial de Municipios.

Asistieron numerosos alcaldes, presidiendo la reunión los de Pontevedra, Cambados y Puenlecalde.

Se puso a discusión el Reglamento de la nueva entidad que fue aprobado después de detenido estudio y discusión.

Se acordó dirigir telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Industria presentando el proyecto de Ley presentado por el dibujo presentado por el dibujo sobre entrada de pescado salado en Andalucía.

COMISION DE VILLANUEVA

PONTEVEDRA, 14.—En varias ocasiones vinieron hoy a esta capital numerosos vecinos del Ayuntamiento de Villanueva, que venían a protestar del propósito de anexión de la parroquia de Bayón perteneciente a dicho municipio, al Ayuntamiento de Villagarcía, por considerar que esto perjudica a Villanueva que perdería una de sus importantes parroquias.

Los vecinos de Bayón se hallan más cerca de Villagarcía y tienen con esta ciudad mucha más facilidad de comunicaciones, pues les une a ella la carretera de Pontevedra por la que cruzan coches de línea y por donde se realiza mucho movimiento, deseando por ello pasar a unirse con el Ayuntamiento de la ciudad de Arosa. Esta aspiración del vecindario de Bayón parece ser que ahora iba por buen camino, lo que motivó la protesta del vecindario de Villanueva que teme ver afectada su importancia municipal.

DPL MUNICIPIO

PONTEVEDRA, 14.—Ayer se celebró sesión la Corporación municipal, tratándose, entre otros, los asuntos siguientes:

Aprobar el repartimiento de los Ayuntamientos que constituyen la Junta de partido para satisfacer las atenciones de Justicia durante el año 1935.

Se dio cuenta de la resolución de la Delegación de Hacienda con respecto a los presupuestos y ordenanzas municipales.

Se dispone por la Delegación la inclusión de una plaza de tocador, una de prescribiendo y otra de matrona, además de las que ya figuraban.

Se ordena igualmente que se incluyan en el presupuesto 45.000 pesetas como primer plazo de la compra de un solar a los señores Ribera y a los señores Ayuntamiento, que el anterior Ayuntamiento había acordado adquirir para ampliación de la Plaza de abastos.

SECCION MEDICA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

A. BENAVENTE MARTIN

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL OIDO Y OJOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 A 1

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL OIDO Y OJOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 A 1

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL OIDO Y OJOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 A 1

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL OIDO Y OJOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 A 1

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL OIDO Y OJOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 A 1

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL OIDO Y OJOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 A 1

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL OIDO Y OJOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 A 1

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL OIDO Y OJOS

G. BAQUERO

Notas lucenses

DENUNCIAS Y MULTAS

LUGO 14.—Los agentes de la policía urbana han denunciado a la Alcaldía a Manuel Doval de Sarria, por estacionamiento de un coche en la vía pública.

Por la Alcaldía ha sido multado con cinco pesetas D. Manuel Lafuente, de Guntín, por vender fruta a revendedores antes de la hora fijada para ello.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO 14.—Nacimiento: Juan Bautista López Rey.

Defunciones: Manuel González Lorenzo, 73 años.

CAUSA POR LESIONES

LUGO 14.—Ayer se celebraron ante la Audiencia provincial dos juicios por delitos de lesiones.

Uno fuera incoado por el Juzgado de Quiroga, figurando como procesado Miguel Durán y otro, para cada uno de los cuales solicitó el fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, habiendo intervenido los letrados señores Varela Fernández y Pardo Menéndez.

El otro procedía del Juzgado de la capital, contra Emilio Vázquez Gayoso, pero el fiscal retiró la acusación, pidiendo que las costas fueran declaradas de oficio, ya que el hecho perseguido había sido constitutivo de una falta.

Como defensor intervenía el señor García Ferreiro.

DE LA COMISARIA

LUGO 14.—Al Juzgado de Instrucción fué cursada la denuncia formulada por Ramón Lugilde Pico, a quien llevaron de su domicilio carne de cerdo y otros efectos.

Al Juzgado municipal se cursó otra denuncia de Cándida Pozas Torres, que acusa a Pura Armas de haberla maltratado de palabra.

A disposición de este Juzgado ha sido puesto Florentino Castro Rabade, contra quien se formuló ayer denuncia por hurto de un garrafón de vermuth.

PRELADOS DE VIAJE

LUGO 14.—Ayer ha salido para Valencia, el Excmo. Sr. Obispo de Lugo, Dr. Balanzá y Navarro, a quien acompaña su familiar, el Beneficiado de la Basílica, D. Mariano Martínez Ros.

Ayer estuvo una hora en esta ciudad el Rvdo. P. Mauro Gómez Pereira, O. S. B., Abad m. trado de Samos.

BETANZOS

UN APROPOSITO

BETANZOS 13.—Varios distinguidos jóvenes de esta localidad, con entusiasmos extraordinarios, vienen ensayando un aporopeito carnavalesco, que sus autores, también vecinos de esta han titulado "Las delicias de Betanzos".

No faltan en la pieza literaria momentos de verdadera "chispa", ni ha faltado gusto para elegir "música" de ópera que complementa la bien diluida intención del aporopeito.

Las localidades se agotaron y, como es natural, se reprisará el espectáculo.

CAMARIÑAS

ENFERMA

CAMARIÑAS.—Hallase enferma de cuidado la bondadosa y distinguida señora doña Josefa Pazos Juncal de Lastra, con tal motivo llegaron sus hijos don Faustino y las señoritas Avelina y Elena, que se hallaban ausentes de esta villa. Deseamos a la paciente una pronta mejoría.

SOCIEDAD

Después de pasar unos días con su hermana, la esposa del consignatario de este puerto don Desiderio Hernández García, salió para Coruña la bella y encantadora señorita Gloria Tajés López. Lleve feliz viaje.

Ayuntamientos

Boletines de matrícula para vehículos de tracción animal. Pidanlos a la Papelería e Imprenta "Lombardero".

La Coruña

La Coruña

La Coruña

La Coruña

La Coruña

La Coruña

La Coruña

La Coruña

La Coruña

La Coruña

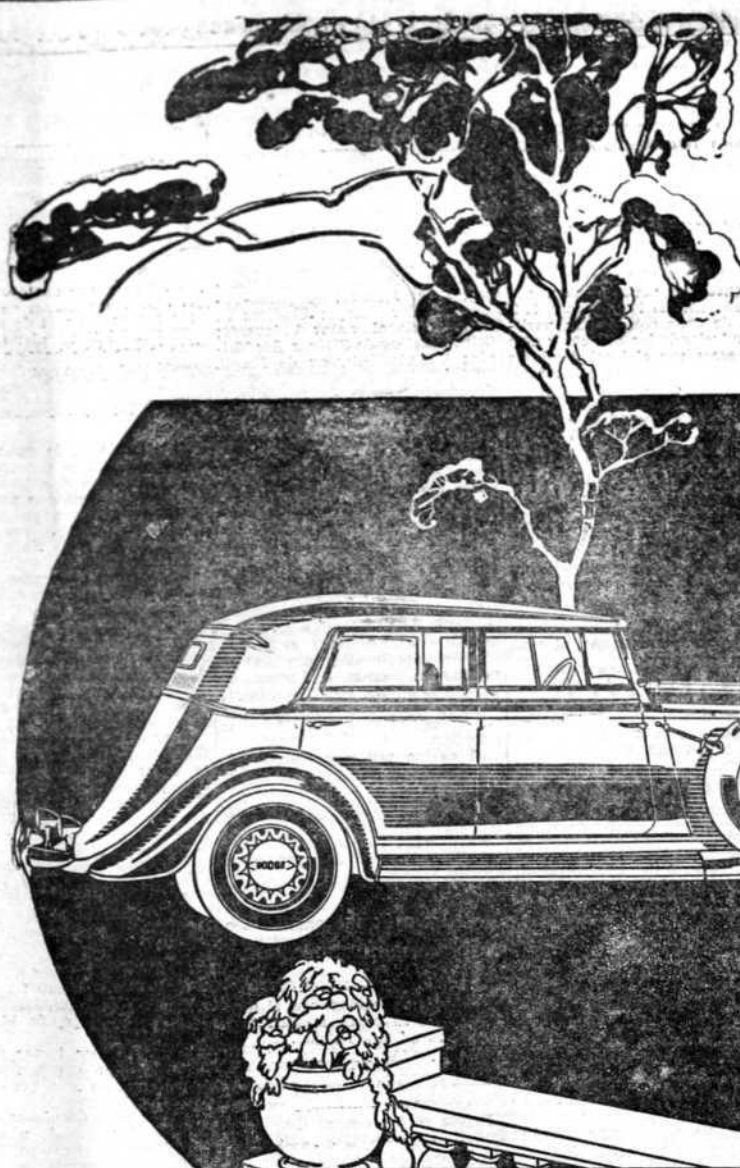
La Coruña

La Coruña

La Coruña

La Coruña

La Coruña



EL CRECIMIENTO DE UN IDEAL

En el Dodge la combinación de potencia, elegancia y belleza, lo cual produce tan completa satisfacción, es el resultado de retener por más de veinte años, el magnífico ideal de seguridad.

DODGE 6
GARAGE AMERICANO
VIGO—CORUÑA—LUGO—ORENSE—SANTIAGO—ZAMORA

Se conceden 90.000 pesetas a Ferrol

Para continuar las obras de la Escuela del Trabajo

FERROL, 14.—A las siete de la tarde celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Enrique Montenegro.

Se aprueba el acta de la anterior y varias cuentas de gastos por diversos conceptos.

También se aprueba una instancia de don José López Rodríguez solicitando licencia para dedicar al servicio público un automóvil de su propiedad. Se le señala como parada la Plaza de Armas.

Se acordó incluir en el padrón de habitantes a D. Bernardo Guebara.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una moción de la Comisión segunda proponiendo que la Corporación consigne una cantidad para el pago de la casa a la maestra de la escuela del Centro.

Ascendió la recaudación de los arbitrios municipales durante la semana anterior a la cantidad de 19.493,33 pesetas.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde dio cuenta del fallecimiento del obrero jubilado Antonio Teijo, y se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación y comunicarlo así a la familia.

Seguidamente se dio lectura a un telegrama de la Comisión del Ayuntamiento que se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés para Ferrol, que ya hemos insertado, y otro despacho que dice así: "Gaceta hoy publica orden Ministerio Instrucción disponiendo se libre a favor del Patronato 90 mil pesetas para continuación obras Escuela Trabajo. Conseguido también importante subvención para Cantinas Escolares. Saludos. Alcalde, Segundo Cotovad."

ATROPELLADO POR UN AUTO

FERROL, 14.—A las cuatro de la tarde, en Cedeira, fué atropellado por un automóvil el niño de 4 años Luis Lorenzo de Castro, domiciliado en el Ayuntamiento de Narón.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué curado de lesiones en diversas partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

NATALICIO

FERROL 14.—Ha dado a luz una niña la esposa del catedrático del Instituto Nacional don José Martínez Martínez. Se soltera Pepita Millán.

CONSEJO DE GUERRA

FERROL, 14.—Mañana se celebrará un consejo de guerra contra el capitán de la Comandancia militar don Manuel Méndez Pego, el teniente de navío don Juan Lahlé, el alférez de navío don José Ramón de Doñores y el subteniente de Infantería, don José de la Torre Tono.

LOS HAY "GALANTES"

FERROL, 14.—Por malos tratos a Concepción Gallego Depasa, de 30 años, residente en la calle de las Huertas, 2, fué denunciado al Juzgado municipal José Becerra de Infantería, de 21 años, marino de la Armada.

La agredida tuvo que ser asistida en la casa de Socorro, de una contusión en el labio superior.

EL BAILE DE LA SOCIA

FERROL, 14.—De todas las fiestas de Carnaval la que mayor interés despertó y más entusiasmo existe para asistir a ella es sin duda alguna el baile de la Asociación de la Prensa.

En la secretaria de la Asociación continúan recibiendo numerosos regalos de comerciantes y amigos de los periodistas locales cuyos obsequios se sortearán entre los concurrentes al baile del jueves de Comadres.

Entre la gente joven no se habla de otra cosa más que del baile del día 28, que promete resultar más lucido, si cabe, que los celebrados en años anteriores.

IZQUIERDA REPUBLICANA

FERROL, 14.—En la asamblea celebrada para la constitución definitiva del partido de Izquierda Republicana, se eligió el siguiente Comité:

Presidente D. José López Bouza; secretario, don Manuel Fernández Aperribay; vicesecretario, don Antonio Deca; contador, don Santiago Expósito; depositario, don Miguel Mendiguchía y vocal.

SE TRASPASA

ESTUPENDO NEGOCIO SITIO CENTRICO. CON VIVIENDA. RAZON EN ESTA AVENIDA.

LA CORUÑA: A. R. CHARRY PICAÑA, 5

Mercedes Lourdes Pita Rodríguez y José Roca García.

NOTAS MILITARES

FERROL, 14.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el capitán de Infantería don Manuel Méndez Pego, el teniente de navío don Juan Lahlé, el alférez de navío don José Ramón de Doñores y el subteniente de Infantería, don José de la Torre Tono.

LOS HAY "GALANTES"

FERROL, 14.—Por malos tratos a Concepción Gallego Depasa, de 30 años, residente en la calle de las Huertas, 2, fué denunciado al Juzgado municipal José Becerra de Infantería, de 21 años, marino de la Armada.

La agredida tuvo que ser asistida en la casa de Socorro, de una contusión en el labio superior.

EL BAILE DE LA SOCIA

FERROL, 14.—De todas las fiestas de Carnaval la que mayor interés despertó y más entusiasmo existe para asistir a ella es sin duda alguna el baile de la Asociación de la Prensa.

En la secretaria de la Asociación continúan recibiendo numerosos regalos de comerciantes y amigos de los periodistas locales cuyos obsequios se sortearán entre los concurrentes al baile del jueves de Comadres.

Entre la gente joven no se habla de otra cosa más que del baile del día 28, que promete resultar más lucido, si cabe, que los celebrados en años anteriores.

IZQUIERDA REPUBLICANA

FERROL, 14.—En la asamblea celebrada para la constitución definitiva del partido de Izquierda Republicana, se eligió el siguiente Comité:

Presidente D. José López Bouza; secretario, don Manuel Fernández Aperribay; vicesecretario, don Antonio Deca; contador, don Santiago Expósito; depositario, don Miguel Mendiguchía y vocal.

SE TRASPASA

ESTUPENDO NEGOCIO SITIO CENTRICO. CON VIVIENDA. RAZON EN ESTA AVENIDA.

LA CORUÑA: A. R. CHARRY PICAÑA, 5

Bolsa del pescado

DÍA 14 DE FEBRERO DE 1935

3 cajas merluza, de 3'40 a 4 kilo.

230 id. pescadilla, de 0'65 a 1'40.

40 id. id. grande, de 1'85 a 2'40.

12 id. besugo, de 1'50 a 1'80.

60 id. pancho, de 0'60 a 0'75.

40 lotes gallos, de 1'25 a 2'20.

58 id. congrio, de 1'30 a 2'50.

35 id. abadejo, de 1 a 1'80.

60 id. chicharro, de 14 a 26 lotes.

26 id. meros, de 17 a 50.

25 id. voladores, de 17 a 50.

55 id. percebes, de 4 a 35.

14 id. rapas, de 16 a 130.

660 id. varios, de 2 a 140.

3.200 castañetas de 24 a 55 cletos.

les don José F enter y don Miguel Regueira.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 14.—Esta noche celebró sesión supletoria la corporación municipal para despachar asuntos de trámite.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 14.—Pasó del acorazado "España" al "Jaime I" el Alférez de Navío don Enrique Amador Franco, y del Torpedero 3 al acorazado "España" el Teniente de Navío don Carlos Suñares Jaudenes.

Se pasaportó para Madrid al Alférez de Infantería Marina don Eduardo Gavira Martín, que va asignado a las órdenes del Ayudante Mayor del Ministerio.

El Capitán de Corbeta don Manuel Arnáiz d'Almeyda, pasa de Secretario de la Jefatura del Arsenal por permuta con el del mismo empleo don Juan Garat Rull, que pasa de Vocal de tiro de la Comisión inspectora del Arsenal, destino que desempeñaba el primero.

Embarcó en el Submarino B-2 el Alférez de Navío don Luis Izquierdo Sancho, que se hallaba disponible forzoso.

La discusión de la ley municipal en las Cortes

La concesión de la autonomía a los municipios, es la base de los ataques al proyecto

La ley de arrendamientos tuvo un pequeño avance

No se aprobó el aumento de precio a los periódicos, por pedirse el "quorum"

MADRID 14.—A las cuatro y diez abre la sesión el Sr. ALBA. En los escaños hay media docena de diputados. En las tribunas un número parecido de curiosos. En el banco azul el ministro de Estado. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se pasa al orden del día. Se aprueba definitivamente la ley que regula la exención del cuerpo diplomático en España y otra rehabilitando en su antigüedad los ascensos de los militares llamados "congelados".

Para la ley que aumenta el precio de venta de los periódicos se pide el "quorum", y su aprobación queda pendiente.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: del Sr. Fernández de Córdoba cediendo al Ayuntamiento de Segovia el solar en que estaba edificada la iglesia de San Agustín. Otra del señor Royo Villanova sobre la obligación de prestar promesa de guardar la Constitución a los funcionarios públicos. Una del señor Casanueva modificando los artículos primero y segundo de la ley de 19 de diciembre de 1934.

También se toma en consideración una del conde de Valtellana sobre restablecimiento de las Juntas calificadoras de destinos públicos.

El conde de Valtellana pronuncia unas palabras lamentándose de que a causa de los trámites burocráticos y dilatorios porque han de pasar estas proposiciones no se haya podido tomar en cuenta hasta la tarde de hoy.

Insiste en la necesidad indispensable del restablecimiento de las Juntas calificadoras. Con esto se evitará el que los destinos como sucedió en Asturias, se pongan en manos de personas indeseables.

Continúa la discusión de

LA LEY MUNICIPAL

El Sr. IRUJO, nacionalista vasco, consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Dice que la ley municipal es la base de la ordenación jurídica de los Ayuntamientos y dada la situación de los Municipios vascos el asunto tiene la suficiente importancia para que dicho grupo consuma un turno en contra. Se lamenta de que su grupo no haya tenido representante en la comisión de Gobernación y por consiguiente hasta este momento no ha podido hacer público sus deseos.

El señor COMIN, desde el banco de la Comisión, dice al Sr. Irujo que los nacionalistas vascos estu-

vieron representados en la Comisión hasta que quedaron aprobadas las bases.

El señor IRUJO: Perdónese entonces, S. S.

El señor ALBA: También le tiene que perdonar la Presidencia, y así lo hace.

El señor IRUJO entra en el examen de la Ley. Muestra su satisfacción por las palabras pronunciadas en su discurso por el señor Vega de la Iglesia que llenan de confianza al que las haya oído o leído. De ellas se desprende que la Ley tendrá francamente y sin rodeos espíritu automático. Esto puede ser base para que salga del Parlamento algo más en consonancia con nuestro punto de vista que lo que la Ley dice en su texto.

Discrepa del señor Echeguren en las manifestaciones que hizo en su discurso de ayer, y se muestra de acuerdo con el señor Casas con el que comparte sus puntos de vista con ligera discrepancia.

Refiriéndose al discurso del señor Calvo Sotelo, dice que respondió al texto y al sentido del Estatuto. Fue obra suya y lleva la firma de Primo de Rivera, y el señor Calvo Sotelo tenía razón cuando decía que el Estatuto fue la obra cumbre en materia municipal y de autonomía.

No cabe duda de que es lo mejor que se ha hecho en España y he de mostrar mi conformidad con sus manifestaciones de la amplitud autonomista de dicho Estatuto. Y digo esto porque la verdad y la lealtad obligan a ello. La obra de la Dictadura en materia municipal es objetiva. Y el Estatuto merece plácemes. Y he de hacer constar que la considero más perfecta en el sentido autonómico que el proyecto que ha sido presentado.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Lee el artículo de la Constitución que hace referencia a la autonomía de los Ayuntamientos.

Nuestro punto de vista—dice—no puede ser más claro. Somos autonomistas con Constitución y sin ella. Sobre esto voy a sentar todo mi discurso.

Examina las bases que se refieren al nombramiento de alcaldes y se declara conforme con que sean hechos por los pueblos o los Ayuntamientos. Dice que hasta las Cortes de Cádiz el carácter de los Municipios era autonomista. Pero esto cambió a partir de dicha fecha.

Examina otras bases del proyecto presentado y dice que viene a la Cámara con deseos de colaboración, y que entiende que el único medio de colaborar es decir la opinión de cada uno ante las obras de los demás.

Muestra su sorpresa ante las discrepancias que existen entre la base primera y la cuarta. Porque

si partimos del punto de vista, como se dice en la Ley y en la Constitución, de que los Ayuntamientos han de ser autónomos, no concibo como en otras de las bases dice que determinados Ayuntamientos se incorporarán a otros, y si esto es así la autonomía desaparece.

Sigue diciendo que la elección de alcaldes por mayoría equivale a poner el Ayuntamiento en manos de un solo partido político.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA: Ya le dije ayer al señor Calvo Sotelo que no es esa la intención.

El Sr. IRUJO sigue refiriéndose a las destituciones gubernativas de Ayuntamientos. Y cita determinados detalles referente al de Zaragoza.

El señor COMIN: No es hora de que detalles tanto. Ya podremos hacerlo cuando discutamos las bases.

El señor ALBA: Gracias, señor Comin, por su colaboración con la Presidencia. (Risas).

El señor IRUJO continúa diciendo que la distribución de recursos en cuatro o cinco bases origina una confusión de tal naturaleza que, por ejemplo, no se sabe a quien recurrir en el caso de una multa de diez pesetas, y no se moleste el señor Comin porque detalle tanto.

El señor COMIN: ¿Y por qué ha de molestarle? A mí no me han molestado nunca.

El señor IRUJO dice que hay una confusión entre el Poder jerárquico y el Poder de control, y afirma que a su juicio el dictamen contiene diversos casos de negación de autonomía municipal.

Termina diciendo que los Ayuntamientos vasco-navarros tienen instituciones propias que se han anticipado al dictamen que se discute y que por eso se les debe dejar en paz. Y que lo que hace falta es recoger la esencia de la tradición municipal española.

El Sr. RUBIO CHAVARRI, progre-

esta, consume un turno. El señor presidente de la Comisión, señor VEGA DE LA IGLESIA dice que ésta ha oído con gusto a los cinco diputados que han tomado parte en la discusión de la totalidad.

Más que un ataque a fondo a la ley estas intervenciones han resultado una crítica circunstancial a varias de sus bases. Se ha visto que todo va encaminado a que se dote a los Ayuntamientos del máximo de autonomía y de medios propios materiales y espirituales para su existencia.

Afirma que en las críticas de los que han tomado parte en el debate de totalidad hay cierto confusionalismo, y que es preciso no olvidarse de que autonomía no es lo mismo que autodeterminación y que no debe entenderse el concepto de absoluta independencia. La autonomía municipal tiene que conjugarse con la autonomía nacional. No puede ser independencia, que nos llevaría a convertir los municipios en talías.

Contesta a algunas observaciones del señor Casas, respecto a la supresión de municipios pequeños, y dice que las observaciones del señor Calvo Sotelo estableciendo la distinción entre población y municipio y las referentes a la intervención del final por medio de referendun no afecta a la esencia del problema que se discute.

Reconoce algunos errores materiales en el dictamen, pero dice que en buen sentido basta para indicar cual ha sido el pensamiento de la Comisión.

Entra el ministro de Trabajo.

ARRENDAMIENTOS

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos.

El señor MARTINEZ ARENAS defiende una enmienda al artículo 21.

Preside el señor RAHOLA. Entra el ministro de Agricultura. Por la Comisión contesta el señor NAVAJAS, oponiéndose a la enmienda.

El ministro de Agricultura propone una fórmula transaccional. Advierte previamente que la Cámara no puede resolver todos los problemas que en la práctica plantea cada artículo de la ley.

Por eso se crea el Tribunal arbitral de arriendos. El ministro propone que en caso de realización de mejoras durante el término del contrato de arrendamientos el arrendatario podrá exigir como máximo un año de renta. Y en caso de que la mejora exceda a su juicio de esta cuantía correspondiente resolver al Tribunal arbitral. Así se evitarán las mejoras extemporáneas y abusivas. Se establece una fórmula de pago que no daña al arrendador, y en fin se encomienda al Tribunal arbitral las resoluciones de los problemas que plantea la práctica.

El señor DIAZ PASTOR pide la palabra.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: El Reglamento también pide la palabra.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, como miembro de la minoría radical, opina que no se debe limitar la cuantía de las mejoras que el colono puede hacer. Añade un apoyo de su tesis lo que ocurre en de-

terminadas relaciones de derecho administrativo, ya que la ley de arrendamientos tiene carácter público y social. (Grandes rumores).

De nuevo interviene el MINISTRO y declara que, en principio, el mantiene su criterio de que el arrendamiento debe salir del campo de lo privado para entrar en el de lo constitucional. Sin embargo, en el caso de las mejoras útiles, estamos en campo contractual y el propietario no debe estar sometido a la voluntad del colono.

Hasta la sexta parte de la renta total, los gastos de las mejoras se pueden aceptar por sola voluntad del colono, pero para gastos mayores tiene que mediar el Tribunal.

Propone que se retire el dictamen y se estudie una fórmula que satisfaga a todos.

El Sr. DIAZ PASTOR (Unión Republicana) hace notar que todo este problema ha nacido de una enmienda que él presentó y él no ha defendido.

El Sr. CASANUEVA: La defendió ayer el Sr. Alvarez Mendizabal, uno de los que la presentaron, tal vez porque maduró.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL explica que él se creyó autorizado

para defender la enmienda. Acepta la última propuesta del ministro.

El Sr. MONTERO TIRADO (Ceda) protesta de los cambios de actitud del Sr. Alvarez Mendizabal.

El señor NAVAJAS, en nombre de la Comisión, no acepta la indicación del ministro. (Grandes barullos. Una incomprensible confusión entre los miembros de la Comisión).

El señor CASANUEVA, miembro de la Comisión, también declara que la Comisión va a estudiar el nuevo dictamen del artículo 21, y pide que se discuta el artículo siguiente, referido a la mejora de ahorros.

Hay una enmienda del señor DAZA, que es aceptada.

El artículo queda pendiente de redacción y aprobación, pero se aprueba el artículo 23.

Sobre el artículo 23 vuelve el señor DAZA con una enmienda que rechaza el señor AZPETAIA.

El señor ALBA, que vuelve a la Presidencia, suspende esta discusión y ordena que el Congreso se reúna en sesión secreta. Son las ocho y media.

A las nueve y media se reanuda la sesión pública, para ser inmediatamente levantada.

La Comisión de Gobierno no llega a un acuerdo en el percibo de dietas

El Congreso se reúne en sesión secreta para tratar de este asunto

Se aprueba una propuesta individual y no colectiva de sanciones

MADRID, 14.—A las once y media se reunió en el despacho oficial del presidente de la Cámara la Comisión de Gobierno, bajo la presidencia del señor Alba. La reunión duró hora y media. El presidente se limitó a decir que habían estudiado las dos propuestas de la ponencia nombrada sobre el asunto de las dietas a los diputados que no concurren a la Cámara. Se acordó llevar ambas a la sesión secreta de esta tarde para que la Cámara decidiera.

Sabemos por otro conducto que no pudo haber acuerdo por mantener ambas propuestas irreduciblemente su posición y entonces el presidente decidió que entienda en esta cuestión libremente la Cámara. La sesión secreta se celebrará al final de la jornada parlamentaria de hoy.

SESION SECRETA DEL

CONGRESO

MADRID, 14.—A las ocho y media se reunió el Congreso en sesión secreta para dictaminar principalmente sobre la cuestión propuesta sobre el percibo de las dietas a los diputados de la minoría socialista.

El presidente señor ALBA empezó manifestando que había llevado la cuestión a la Comisión de Gobierno interior y en ésta se habían manifestado dos criterios: uno, el que refleja el informe del señor Royo Villanova, y otro, el consignado en el informe del señor Reverte.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Antonio Royo Villanova defendiendo su proposición, ya conocida. Por ella se establece que las Cortes no pueden sancionar la ausencia de los diputados de la minoría socialista por tratarse de una retirada colectiva; en segundo lugar, que no procede la imposición de sanciones a los diputados en ausencia y que, por último, conviene consignar que el percibo de dietas se hace personalmente a cada diputado.

Habla el Sr. PEREZ MADRIGAL defendiendo el aspecto político que encierra la cuestión toda vez que recordaba el asesinato del señor Oreja, víctima de las hordas revolucionarias con las cuales se han solidarizado representantes de la izquierda. Procede, por último, que el Congreso establezca un criterio para resolver esta cuestión de la inasistencia repetida de los diputados.

Después, el Sr. MARIAL, federal, usó brevemente de la palabra para oponerse a los informes leídos por el secretario que son los de los señores Royo Villanova y Reverte, exponiendo su caso particular, cuando fue detenido durante 55 días y después la Cámara resolvió no concediendo el suplicatorio para su procesamiento.

Seguidamente habló el señor PEREZ MADRIGAL, que insiste en su punto de vista político, afirmando que precisa una condensación de la actuación socialista y que procede, de acuerdo con lo indicado por el señor Reverte, la aplicación estricta del reglamento. La Cámara, por tanto, debe estimular a la presidencia para esta aplicación, toda vez que si no se hace así le concederemos a la facción nuestras propias armas, que ellos intentan inutilizar.

El señor IGLESIAS, por la minoría radical, aclara que la minoría votará la propuesta del señor Royo Villanova y no la del señor Reverte, por entender que el precepto de inmunidad parlamentaria no debe limitarse, sino que la más conforme con el espíritu

sinó para el buen régimen y funcionamiento del Congreso. ¿Para qué se dictó el artículo 47? Para cumplirse. Por tanto hay aquí fundamento reglamentario para establecer la sanción a los diputados que incumplan su deber con la ausencia repetida.

Debe, por tanto, estimularse al presidente de la Cámara encareciéndole que formule las propuestas de sanciones cuando haya lugar. El otro aspecto, de fondo, es el de la ausencia de la minoría socialista. Ahora bien, se plantea, como cuestión previa, una política que, en realidad, parece insoluble y es, si se puede retirar el percibo de las dietas a una minoría que se ausenta colectivamente del salón con miras políticas.

Recuerda a este efecto la posición del señor Gil Robles adhiriéndose a ella, con lo cual la abstención parlamentaria es un arma de las minorías para perseguir determinadas finalidades políticas; pero dentro del juego o arte de la política no debe entenderse la retirada de la minoría socialista como una abstención colectiva, sino que hay motivos individuales para la inasistencia al Congreso.

Los jefes o directivos que podrían en su caso autorizar la retirada de la minoría socialista están encareados o han huido, en su mayor parte, y por tanto, debía ser a las Cortes a las que se patentizara por la minoría su ausencia del salón por motivos políticos, pero no ante declaraciones particulares o de prensa que excluyan la presencia en el salón de sesiones para solidarizarse o rechazar las concomitancias de los representantes socialistas con la revolución. En la propuesta, por tanto, se indica:

Primero.—Que procede la propuesta individualista de sanciones, toda vez que en la minoría de referencia hay casos cuya ausencia puede ser justificable y, sin embargo, hay otros de comprometidos y encartados en una revolución odiosa. En realidad, cuando se nos demanda para que determinemos los nombres de a quienes corresponde sancionar, el informe se concreta a la fijación de un criterio de justicia, pero no a una acusación personal, toda vez que quien debe hacerlo es el promotor de la cuestión. Dentro del artículo 47 hay procedimientos para establecer el criterio individualizado, esto es, que la mesa de las Cortes no conceda licencia a aquellos que sin una causa justificada la soliciten.

Aclara que puede añadirse también a este criterio como garantía, el de que los diputados perciban sus dietas personalmente, aunque esto, defendido por el señor Royo Villanova, parece en cierto modo una limitación al derecho de conferir mandato a un diputado.

Seguidamente habló el señor PEREZ MADRIGAL, que insiste en su punto de vista político, afirmando que precisa una condensación de la actuación socialista y que procede, de acuerdo con lo indicado por el señor Reverte, la aplicación estricta del reglamento. La Cámara, por tanto, debe estimular a la presidencia para esta aplicación, toda vez que si no se hace así le concederemos a la facción nuestras propias armas, que ellos intentan inutilizar.

El señor IGLESIAS, por la minoría radical, aclara que la minoría votará la propuesta del señor Royo Villanova y no la del señor Reverte, por entender que el precepto de inmunidad parlamentaria no debe limitarse, sino que la más conforme con el espíritu

La Ceda fija su posición en el alijo de armas

También se estudia por la minoría la nueva ley municipal

Azaña, principal responsable del alijo de armas

MADRID, 14.—Esta mañana, a las diez y media, se reunió en su local la minoría popular agraria, presidida por el señor Gil Robles. La reunión continuó presidida por el jefe de la Ceda hasta las doce y media, cuando éste se ausentó para dirigirse a Palacio a fin de entrevistarse con el jefe del Estado.

La reunión siguió bajo la presidencia del señor Azaña, hasta terminar después de la una. El jefe de la derecha regional valenciana manifestó que la reunión había comenzado con la discusión del alijo de armas. La minoría fijó el criterio que sostendrá esta tarde al jefe de la Ceda en la reunión de minorías.

Seguidamente se ausentó el señor Gil Robles y la reunión continuó presidida por mí, y tratamos de la Ley municipal. La Comisión dio cuenta de todo lo actuado en este asunto, y se acordó hacer igual que con la de arrendamientos, esto es, que todos los días se reúnan los diputados que forman la ponencia y la Comisión, para ir adelantando la redacción de artículos a fin de arreglar las diferencias de la minoría es la del diputado aragonés.

Interviene el Sr. RODRIGUEZ AREVALO diciendo que él, sin juzgar la cuestión de Reglamento, sino atendiendo a un hecho evidente que le dicta su sensibilidad, se ve precisado a decir que si por alguna circunstancia él, sintiéndose enemigo del régimen, y no combatiéndolo con las armas legales, como ahora hace, sino revolucionariamente, no le ocurriría recibir las mil pesetas de asignación de aquello que principalmente, estaba atacando.

El Sr. ALBA abandona la presidencia para dirigirse al banco de la Comisión y decir en ella que las graves circunstancias actuales porque se atraviesa, y la posición personal suya, de suma violencia para establecer estas sanciones, tanto colectivas como individualizadas, le lleva a requerir a la conciencia de la Cámara y a su comprensión de que proceda exclusivamente a tener esto en cuenta para resolver la cuestión que se debate.

Habla a continuación el señor Gil Robles que declara que, siendo presidente de la Comisión de Reglamento y desde sus comienzos miembro de la misma, aunque no va a dar una interpretación auténtica del precepto reglamentario, sino que solamente va a indicar su apreciación personal, afirma que el artículo 47 fué establecido principalmente para sancionar el incumplimiento individual de la asistencia y para el buen funcionamiento de la Cámara. Reconoce y defiende el derecho que tienen las minorías políticas para retirarse del salón, con lo cual pueden obtener determinadas finalidades políticas. El caso como lo ha planteado el miembro de la Comisión no hace referencia al punto de vista político sino al estrictamente reglamentario, al cual hay que atender y, por tanto, propone que se apruebe la propuesta del señor Reverte estableciendo la aclaración de que la Presidencia, mediante las causas justificadas, traiga al salón de sesiones individualizadas las sanciones aplicables a la inasistencia.

Interviene el señor GUERRA DEL RIO que apoya la proposición del señor Royo Villanova, entendiendo que de esta manera no se comete la injusticia de que puedan ser sancionadas personas que, con razones justificables puedan estar ausentes del salón, bien por motivos políticos o ajenos a ellos.

El señor Golcochea hace uso de la palabra para desarrollar el aspecto político de la cuestión indicando que más procedente era la incompatibilidad moral del Congreso con esos diputados facciosos y por tanto a este tenor debía inscribirse el debate y la resolución.

El señor Reverte aclara la posición de su informe indicando que desde este punto de vista político no puede resolverse por la Cámara en esta reunión. Su informe se refiere a la aplicación estricta de un artículo reglamentario, y por tanto, de acuerdo con la proposición del señor Gil Robles concreta su informe individualizando las sanciones y estableciendo el requisito de que para el percibo de dietas tenga que hacerse personalmente.

La proposición queda rechazada, y puesta a votación la enmienda del señor Reverte, con la aclaración antes dicha, queda aprobada por gran mayoría.

Después se leyeron las cuentas pendientes que fueron aprobadas. Al terminar la sesión secreta, el señor Reverte fué muy felicitado.

rencias de criterio que pudiera haber. Por último se trató de la cuestión de los alcoholes cuyo proyecto dictaminará esta tarde la Comisión correspondiente. El criterio de la minoría se ajusta al de los diputados vitivinícolas.

AZANA, JEFE DE LAS ACU-

DEL ALIJO

Por otros conductos se ha sabido que en la reunión de la minoría popular agraria de esta mañana se fijó la posición de ésta concretando las acusaciones en aquello que aparece claro dentro del testimonio del Sr. Alarcón, sin perjuicio de que si posteriormente las diligencias fijan otras responsabilidades se deja camino expedito a la Justicia. Desde luego se ha sabido que el Sr. Lerroux no solo no pone ningún inconveniente sino que apoya el propósito de que se abra camino a la labor de la Justicia. Parece que este asunto del alijo se concreta principalmente en la persona del señor Azaña. La posición de la minoría popular agraria se traducirá probablemente en un acto para el cual recabará firmas en las minorías afines.

LA NAVEGACION AEREA EN-

TRES ESPAÑA Y ALEMANIA

MADRID, 14.—El convenio de navegación aérea entre España y Alemania, aprobado en el Consejo de ministros se ha negociado a petición de Alemania. En diferentes ocasiones Alemania había intentado incluir en los tratados de comercio una parte que se refiriese a la facultad de que los aviones alemanes pudieran aterrizar libremente en los campos españoles, y éstos en los alemanes. No lograron esto, por lo cual se ha negociado este tratado en el que España tendrá más compensaciones, porque España no tiene establecidas líneas aéreas con Polonia, países bálticos o Rusia, ni existe la posibilidad de que se establezcan, y en cambio a Alemania sí le interesa para los aviones y dirigibles que se dirigen a América. Uno de los puntos de aterrizaje para los aviones alemanes es Sevilla, y el otro, un puerto de Levante. El tratado está pendiente de que se haga en el Ministerio de Estado, después del dictamen de la Comisión de Estado y de la aprobación de la Cámara.

BASILIO ALVAREZ, DIMITI

MADRID, 14.—Don Basilio Alvarez manifestó a los periodistas que esta tarde había renunciado a la presidencia de la Comisión de Marina, con carácter absolutamente irrevocable.

LA LEY DE ALCOHOLES

MADRID, 14.—La Comisión de Agricultura, en su reunión de hoy, dictaminó el proyecto de ley regulando el mercado de alcoholes, según indicaciones del grupo vitivinícola, pero introduciendo algunas pequeñas modificaciones que mejoran el proyecto de adquisición de alcoholes por parte del monopolio de petróleos, dictaminó también el proyecto de ley de autorizaciones al ministro de Agricultura para regular el mercado del trigo. En sus modificaciones esenciales figura: la obligación para el Estado de destinar 50 millones para crédito agrícola, para que los repartían pequeños cultivos en Badajoz.

Esta mañana visitó a la Comisión una representación de propietarios de Badajoz para pedirle que dictamine pronto este último proyecto por considerarlo de urgencia para aquella provincia.

Se reúne la Comisión de Comunicaciones Marítimas

MADRID, 14.—Se reunió la Comisión especial de Comunicaciones marítimas, bajo la presidencia del señor Samper. Se acordó formar tres ponencias: la primera, de disposiciones generales, estatutos fiscales del buque y construcciones navales, cuyo presidente será el señor Rustaraz; la segunda, sobre líneas subvencionadas, siendo su presidente el señor Piñán, y la tercera, sobre créditos navales, y su presidente el señor Blanco Rodríguez.

Los plenos de la Comisión tendrán lugar una vez que las ponencias hayan estudiado los temas a ellas encomendados, calculándose que la Comisión trabajará sobre el dictamen de las ponencias hasta el día 23.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Padrón. Estando de doña Vicenta Hermida

AGUA DE SUNGORA
EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHIO", REAL 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL—LA CORUÑA.

EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad; es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRIJASE A ESTE DIARIO Y CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.

La combinación de mandos militares

Se destina al mando de la octava división al general Gómez Caminero

MADRID 14.—A las ocho y media de la noche el secretario particular del jefe del Gobierno entregó una relación de la combinación de mandos militares. Es la siguiente:

Al mando de la segunda división orgánica (Andalucía) el general Riquelme; de la tercera (Valencia) el general Gómez Morán; de la cuarta (Cataluña) el general Sánchez Ocaña; de la quinta (Zaragoza) D. Rafael Villegas; de la sexta (Galicia-Asturias) el general Gómez Caminero; comandante militar de Baleares el general Godes; general jefe de las fuerzas de Marruecos D. Francisco Franco; vocal del Consejo de la Asamblea de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo al general D. Pedro de la Cerna. Con el mando de la guardia división el general Batet. Asesor a general de brigada al coronel don Juan del Río Balaguer. Idem general de la octava brigada de infantería a don Gonzalo González de Lara; de la doce brigada de infantería a don Enrique Padilla. Comandante militar de Las Palmas a D. Amado Balboa.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la tercera inspección a don Eugenio Espinosa de los Monteros. Idem inspector de Sanidad de la primera división a don José González Granda. Idem de la tercera a don Juan del Río Balaguer.

Proponiendo al coronel de Infantería don Joaquín Asuna para el mando de la primera media brigada de la primera brigada de Montaña. A don Abelardo Grajera Benito para el mando del Regimiento de Infantería número 17. A don Ángel Cuadra para el mando del Regimiento de carros de asalto número 1. A don Valentín González Oleja para el Regimiento número 31. A don José Iscar Moreno para el Regimiento número 24. A don Antonio Lomana para el Regimiento número 19. A don Guillermo de la Peña para el Regimiento número 12. Y al teniente coronel don Eduardo Rocas para el mando del Regimiento de Infantería número 3.

BOLORES. CONTUSIONES
LINIMENTO
RADIO - CALOR

Consejo de Guerra contra el coronel y el teniente coronel de la Benemérita de Oviedo

El fiscal pide para el primero reclusión perpetua y 12 años de prisión para el segundo

OVIEDO, 14.—Esta mañana comenzó el Consejo de guerra contra el coronel de la Benemérita señor Díaz Carmona y el teniente coronel del mismo Cuerpo, señor Molina, por el delito de negligencia.

El fiscal pide reclusión perpetua para el primero.

En el apuntamiento que se leyó figura la declaración del capitán Toledo, que explica la defensa hecha en el cuartel de la Benemérita y dice que el coronel y el teniente coronel no visitaron los puestos. El espíritu de la tropa era bueno. Durante el asedio de los revolucionarios al cuartel ningún jefe animó a las fuerzas.

Termina diciendo que el teniente de la Benemérita, señor Moreno, dijo resignado: "No se muere más que una vez, y ha llegado nuestra hora".

El comandante Cotter, de la Guardia civil, dice que el espíritu de algunos guardias era excelente. El capitán Teller dice que abandonó el cuartel en vista de que no llegaron los refuerzos pedidos al comandante militar.

El procesado señor Moreno declara que decayó el ánimo de los defensores cuando los rebeldes atacaron con fuego de cañón. La evacuación se hizo por acuerdo de todos los jefes y oficiales.

Coinciden éstas con otras declaraciones de jefes y oficiales de que se abandonó el cuartel al comprobar que no llegaban refuerzos.

El coronel Díaz Carmona declara que el espíritu de las tropas era bueno y que les faltaba resistencia física. Faltaron municiones y víveres y se hizo la evacuación de acuerdo con el comandante militar de la plaza.

El teniente Estévez dice que la orden de evacuación se dio por los jefes con toda serenidad de mando, y coinciden en esto varios sargentos.

El teniente Vega dice que la tropa llegó al cuartel de Pelayo en un estado lamentable y que dejaron los fusiles abandonados en los pasillos.

El comandante Vallespin dice que ninguno de los procesados intentó animar a las fuerzas.

PRUEBA TESTIFICAL

Comienza la prueba testifical. El teniente de la Benemérita Niño Tella dice que existía una orden según la cual si surgiese un movimiento se concentrarían las fuerzas en las respectivas cabeceras.

ras para formar el núcleo de defensa.

Añade que el mismo dio la orden. Se ofreció con 25 voluntarios para recoger los cuerpos del comandante y dos sargentos que habían sucumbido en la retirada, pero el coronel, primer jefe del Tercio, no se lo permitió, a pesar de que le manifestó que se veía al comandante mover un brazo.

Habla de la reunión de jefes en el cuartel de Pelayo en que había un manifiesto de los revolucionarios que decía que si se rendían antes de dos horas se les dejaría a los oficiales suspensos hasta que quedara organizado el Ejército rojo, dejándoles en los mismos empleos que estuvieran. Entonces se habló de parlamentar con los rebeldes y se ordenó al corneta tocar alto el fuego.

Basilio García, cabo de la Benemérita dice que acompañó al coronel y teniente coronel en su viaje. Los enemigos hicieron varios disparos.

Francisco Estévez, teniente de la Benemérita, niega que el teniente Tella se ofreciera para recoger los cadáveres de sus compañeros.

Declaran otros tres testigos y se suspende el Consejo para continuarlo a las tres y media.

INFORME DEL FISCAL

Comienza la sesión de la tarde con el informe del fiscal. Dice que la verdad es que no existió elevado espíritu militar en los cuarteles durante la revolución. De haber salido las fuerzas que había en los cuarteles la revolución hubiera sido vencida. Los jefes no mandaron como debían y mantuvieron una actitud de pasividad.

Desde el día 5, el coronel y el teniente coronel estuvieron en el cuartel sin disponer su defensa.

Aumentó el tiro de exterior y el día 8, cuando el coronel creyó necesario evacuar envió un emisario para pedir el permiso que no le fué otorgado, pues tenían elementos de defensa. Después fué el propio coronel a pedir la autorización que sólo le fué concedida para un caso crítico. Sin que se llegase a esto, se efectuó la evacuación, abandonando en el camino a un comandante.

Defiende al coronel y al teniente el comandante Sr. Alcubilla que niega los delitos que se imputan a sus protegidos. Hace un gran elogio del coronel que además de sus dotes de valor dió muestras de gran organizador en la represión del movimiento dando órdenes para acudir rápidamente a Trubia y Oñiego. Habla de la gravedad del momento en que el cuartel estaba amenazado de derrumbe a causa de los cañonazos enemigos y justifica todos los actos que se le imputan. Termina pidiendo la absolución.

Respecto al teniente coronel señor Moreno Molina rechaza que haya cometido los dos delitos de negligencia más no teniendo que mandar. Relata también la brillante carrera militar de éste que siempre estuvo atento a cuanto le mandasen sus superiores. Rechaza las afirmaciones hechas por el fiscal y algunos testigos y termina pidiendo también la absolución para éste.

Terminado el informe de la defensa, el tribunal se reunió para deliberar.

OVIEDO, 14.—A las siete de la tarde rectificó el fiscal que informaba en el consejo de guerra contra el coronel de la Benemérita Díaz Carmona y el teniente coronel del mismo cuerpo señor Moreno manteniendo sus conclusiones. A continuación lo hizo el defensor.

A las nueve y media quedó redactada la sentencia que aunque no ha sido facilitada parece que condena al coronel Carmona a reclusión perpetua y al teniente coronel Moreno a cuatro años de prisión correccional.

EL IDEA LGALLEGO ruega: sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E. la propaganda más eficaz para nosotros.

Salazar Alonso no cree en las elecciones

Un interesante diálogo con Romanones

Una mayor publicidad al folleto de los sucesos revolucionarios

MADRID 14.—El conde de Romanones hablando de la última parte de la sesión de ayer y de la actitud de los agrarios expresó que no lo habían podido hacer peor para que esto no marche. Y es una lástima, añadió. En este momento se acercó al grupo al señor Salazar Alonso a quien el conde preguntó si se estaba preparando para presidir el nuevo Ayuntamiento, a lo que contestó que no. El conde le preguntó entonces si no creía en las elecciones y respondió el alcalde negativamente. Sin embargo, añadió, estimo que son necesarias, pero igualmente estimo que no hay que ir a ellas así porque sí.

El conde sonriendo contestó: Ya sé lo que quiere usted decir en ese así porque sí.

—Hay que ir a ellas—siguió diciendo el Sr. Salazar Alonso—pero con tanta.

—Sí, sin embalsar.

—Pero tampoco sin perder tiempo, repuso el alcalde. No soy enemigo de salir de la situación ac-

Impresión política de ayer

Ambiente de calma completa

Pero la situación es igual a la del 21 de Diciembre

MADRID 14.—Los comentarios del día han girado alrededor del incidente ocurrido en la última hora de la sesión del miércoles y de los anuncios de crisis que parecían deducirse del ambiente de la Cámara y sobre todo de las palabras del Sr. Gil Robles. Ha contribuido a aumentar la expectación y la emoción política la presencia en Palacio del Sr. Gil Robles a las doce de la mañana. Podemos asegurar que esta visita nada tiene que ver con el incidente a que nos referimos.

El Sr. Gil Robles tenía anunciada la visita para este día y hora desde la mañana del lunes. Pero el hecho de que abandonara el domicilio de la minoría en plena reunión de ésta, dió pábulo a las mayores fantasías políticas. Nada se sabe de la conversación tenida por el presidente de la República y el jefe de la Ceda, aunque todo haga suponer que ninguno de los importantes problemas políticos planteados en este momento hayan dejado de ser tema del diálogo.

Se ha dicho que antes el señor Gil Robles había recibido la visi-

se había dedicado a la ley de arrendamientos y al problema de alcoholes, decidiéndose respecto a este último apoyar y votar el dictamen de la Comisión, de acuerdo con los intereses vitivinícolas.

Salvada la mañana, parece que renació la calma política. En los pasillos del Congreso se advirtió la ausencia de los agrarios que aparecieron mediada ya la tarde y en actitud manifiesta y extraordinariamente conciliadora.

El interés político se concentró en la reunión de jefes de minoría, que tuvo lugar a las seis. La unanimidad del acuerdo contribuyó a acentuar el ambiente de tranquilidad en rudo contraste con el recuerdo de la noche anterior. La minoría anafista ha manifestado que creía ver grandes lagunas en el expediente Alarcón, y todos los jefes de minoría han acordado que éste sea traído a la Cámara en el plazo de tres días, señalando luego otro de ocho para que sea examinado por los reunidos.

Dentro de once días, pues, las minorías quedarán en libertad de actuar. Podemos asegurar que la minoría popular agraria cree no necesitar de más estudios y que formulará la acusación con tanta energía como desapasionamiento, concretándola a sólo aquellas personalidades en las cuales hay indicios sobrados de culpabilidad, sin que le importe la posterior sentencia del Tribunal de Garantías que de antemano respeta y acata.

A la reunión han asistido todos los jefes de minorías, menos el de la socialista.

La sesión secreta, pese al estruendo de que ha sido rodeada, no ha tenido en verdad importancia. El asunto de las dietas ha estado mal enfocado desde su principio y ha carecido, en realidad, de interés.

Esta ha sido la jornada política de hoy, jornada como se ve en apariencia de calma. Sin embargo, el problema político sigue en pie. Y no es aventurado afirmar que nos hallamos gubernamentalmente en la misma situación del 21 de diciembre. Una crisis que no se resuelve, crisis que sigue latente y que tras superficiales períodos de paz aparece en la superficie con motivo del más pequeño incidente.

La catástrofe del "Macón"

Los jefes del dirigible declaran cómo se produjo el accidente

SAN FRANCISCO 14.—Han prestado declaración los comandantes Wiley y Mills que iban a bordo del dirigible "Macón" en el momento de la catástrofe.

Manifestaron que se produjo la rotura de una membrana metálica lo que originó automáticamente una gran rasgadura de la envoltura. El fuerte viento reinante fué causa de que ésta aumentara rápidamente.

El dirigible se inclinó de proa iniciando una rápida caída al mar. En aquel momento se lanzó un mensaje de socorro y Wiley ordenó la evacuación del aerostato, lo que fué efectuado con el mayor orden.

Los tripulantes se lanzaron al agua siendo rescatados por los buques de guerra.

El marinero Dalley y el camarero se arrojaron al agua desde una altura de 40 metros y no volvieron a la superficie. El teniente Rippey y parte de la tripulación quedaron hasta el último momento en la parte delantera del dirigible y el comandante Wiley le abandonó casi en el momento de tocar el agua. El "Macón" tocó el mar por la popa a una velocidad de 100 metros por minuto.

COMENTARIOS ALEMANES

BERLIN, 14.—El Dr. Eckener en el "Berliner Tageblatt" y el comandante del dirigible Von Schiller, que ha cubierto ya un millón de kilómetros en el "Graf Zeppelin" en el "Voelkischer Beobachter", comentando la catástrofe del dirigible "Macón" se niegan a sacar conclusiones de la misma y declaran que no es posible precisar sus causas. El Dr. Eckener por su parte añade que no comparte la opinión de que el "Macón" haya sido empujado a la superficie del mar por la fuerza del viento. Von Schiller afirma que continuará pilotando el Graf Zeppelin con toda seguridad y confianza.

El colaborador militar del "Lothar Anzeiger" hace notar que la catástrofe alcanzó al "Macón" cuando ejecutaba una maniobra militar, en la que naturalmente el comandante no pudo observar las reglas de navegación basadas en la exacta observación de los datos

Cae al mar un hidro español

Los tripulantes se salvan Y el aparato es destruido por las olas

ALMERIA 14.—Dos destructores que se encuentran de maniobra en estas aguas han comunicado la caída al mar de un hidro,

ALMERIA 14.—Se conocen detalles de la caída en el mar de un hidroplano a cinco millas del Cabo de Gata. Era el número 11.

El accidente se produjo a consecuencia de la rotura de un transmisor, cuando el aparato estaba a ochocientos metros de altura. Lo tripulaban el teniente Vaseo, los auxiliares Carrasco Caviedes y el radio Ruiz.

El destructor "José Luis Díaz" acudió en auxilio de los aviadores a los que recogió, sin que hubieran sufrido daño alguno, también logró remolcar el aparato pero el fuerte temporal reinante hizo que se rompieran las amarras, quedando el avión a merced de las olas que lo destruyeron.

Hauptmann ha sido condenado a muerte

La sentencia fatal se cumplirá dentro de un mes

FLEMINGTON, 14.—El tribunal condenó a muerte al alemán Hauptmann, por considerarlo autor del rapto y muerte del hijo Lindberg.

PORMENORES DEL FIN DEL JUICIO

FLEMINGTON, 14.—Después de haber sido condenado a muerte Hauptmann fué sacado del Tribunal.

Al escuchar la sentencia se estremeció ligeramente cuando el juez Tranchard pronunció la sentencia de rigor. El acusado volvió pero se serenó en seguida.

Pareció como si quisiera decir algo; pero dió media vuelta y volvió a la celda entre dos guardias.

La mujer de Hauptmann está en sollozos, y declaró: "Nada me resta; pero no tengo miedo. Toda vía abrigo esperanzas".

El público abandonó la sala tumultuosamente. El presidente del Tribunal ordenó que una escolta de policías acompañara a los reos hasta el local donde se alojaban para ponerlos a salvo de la curiosidad del público.

El juez Tarchard ha fijado la fecha de la ejecución para uno de los días de la semana que comenzará el 18 de marzo próximo.

Quedan tres caminos a Hauptmann para recurrir legalmente contra la sentencia. Son: el Tribunal Supremo del Estado de Nueva Jersey; en caso de rechazar éste el recurso, el Tribunal de apelación, y finalmente, el llamado Tribunal del perdón, que preside el gobernador del Estado. Es probable que la vista del recurso no se celebre antes del mes de marzo.

Nuestros lectores deben comprender, en igualdad de condiciones, a las casas que anuncian

mo Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compró por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO.

Con ello reforzarán nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio

NECROLOGIA

Don José López No falleció ayer en Río de Quintas, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su muerte fué muy sentida en toda la parroquia de Ruitz y aquí en La Coruña, donde era apreciado por las grandes dotes morales que le adornaban.

Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada esposa doña Antonia Vázquez Seoane, a sus hijos y demás parientes.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Joaquín Uría Díaz
QUE FALLECIO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1932
R. I. P.
Su Vda. doña Josefa Macetrax y su hijo don Joaquín Uría Macetrax,
RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a alguno de los actos que por su eterno descanso se celebrarán hoy día 15 en la parroquia de Santa María de Cambre; y mañana 16, el manifestado y las misas desde las seis y media hasta las once y media en la parroquia de Santa Lucía de esta ciudad; así como la misa que se celebre a las ocho en el altar de Santa Rita en la Iglesia de San Andrés, como también la que se celebre a las diez del mismo día en la Capilla del Cementerio, por todo lo cual quedarán muy agradecidos.
La Coruña 15 de Febrero de 1933.

EL SEÑOR
D. José López No
FALLECIO A LOS 67 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Antonia Vázquez Seoane, hijos don Rogelio, doña Elvira (ausente), doña Carmen, don Federico, doña Asunción y doña Antonia; hijos políticos don José Brañas, don Eduardo Guitián, y doña Juana Restrepo; nietos, primos, sobrinos y demás parientes
PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio de San Vicente de Elvira que tendrá lugar hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde, por lo que les anticipan gracias.
Casa mortuoria: RIO DE QUINTAS, 33.

Teatro Rosalía Castro
EMPRESA PEREIRA - TELEFONO 1077
DE 5 TARDE A 11 DE LA NOCHE
GRAN BAILE PUBLICO DE MASCARAS
CABALLEROS: 3 PTAS. SEÑORITAS: 1 PTA.
FEBRERO 17 DOMINGO
coger los cadáveres de sus compañeros. Declaran otros tres testigos y se suspende el Consejo para continuarlo a las tres y media. INFORME DEL FISCAL Comienza la sesión de la tarde con el informe del fiscal. Dice que la verdad es que no existió elevado espíritu militar en los cuarteles durante la revolución. De haber salido las fuerzas que había en los cuarteles la revolución hubiera sido vencida. Los jefes no mandaron como debían y mantuvieron una actitud de pasividad. Desde el día 5, el coronel y el teniente coronel estuvieron en el cuartel sin disponer su defensa. Aumentó el tiro de exterior y el día 8, cuando el coronel creyó necesario evacuar envió un emisario para pedir el permiso que no le fué otorgado, pues tenían elementos de defensa. Después fué el propio coronel a pedir la autorización que sólo le fué concedida para un caso crítico. Sin que se llegase a esto, se efectuó la evacuación, abandonando en el camino a un comandante. Defiende al coronel y al teniente el comandante Sr. Alcubilla que niega los delitos que se imputan a sus protegidos. Hace un gran elogio del coronel que además de sus dotes de valor dió muestras de gran organizador en la represión del movimiento dando órdenes para acudir rápidamente a Trubia y Oñiego. Habla de la gravedad del momento en que el cuartel estaba amenazado de derrumbe a causa de los cañonazos enemigos y justifica todos los actos que se le imputan. Termina pidiendo la absolución. Respecto al teniente coronel señor Moreno Molina rechaza que haya cometido los dos delitos de negligencia más no teniendo que mandar. Relata también la brillante carrera militar de éste que siempre estuvo atento a cuanto le mandasen sus superiores. Rechaza las afirmaciones hechas por el fiscal y algunos testigos y termina pidiendo también la absolución para éste. Terminado el informe de la defensa, el tribunal se reunió para deliberar. OVIEDO, 14.—A las siete de la tarde rectificó el fiscal que informaba en el consejo de guerra contra el coronel de la Benemérita Díaz Carmona y el teniente coronel del mismo cuerpo señor Moreno manteniendo sus conclusiones. A continuación lo hizo el defensor. A las nueve y media quedó redactada la sentencia que aunque no ha sido facilitada parece que condena al coronel Carmona a reclusión perpetua y al teniente coronel Moreno a cuatro años de prisión correccional. EL IDEA LGALLEGO ruega: sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E. la propaganda más eficaz para nosotros.

La catástrofe del "Macón"
Los jefes del dirigible declaran cómo se produjo el accidente
SANTO FRANCISCO 14.—Han prestado declaración los comandantes Wiley y Mills que iban a bordo del dirigible "Macón" en el momento de la catástrofe. Manifestaron que se produjo la rotura de una membrana metálica lo que originó automáticamente una gran rasgadura de la envoltura. El fuerte viento reinante fué causa de que ésta aumentara rápidamente. El dirigible se inclinó de proa iniciando una rápida caída al mar. En aquel momento se lanzó un mensaje de socorro y Wiley ordenó la evacuación del aerostato, lo que fué efectuado con el mayor orden. Los tripulantes se lanzaron al agua siendo rescatados por los buques de guerra. El marinero Dalley y el camarero se arrojaron al agua desde una altura de 40 metros y no volvieron a la superficie. El teniente Rippey y parte de la tripulación quedaron hasta el último momento en la parte delantera del dirigible y el comandante Wiley le abandonó casi en el momento de tocar el agua. El "Macón" tocó el mar por la popa a una velocidad de 100 metros por minuto. COMENTARIOS ALEMANES BERLIN, 14.—El Dr. Eckener en el "Berliner Tageblatt" y el comandante del dirigible Von Schiller, que ha cubierto ya un millón de kilómetros en el "Graf Zeppelin" en el "Voelkischer Beobachter", comentando la catástrofe del dirigible "Macón" se niegan a sacar conclusiones de la misma y declaran que no es posible precisar sus causas. El Dr. Eckener por su parte añade que no comparte la opinión de que el "Macón" haya sido empujado a la superficie del mar por la fuerza del viento. Von Schiller afirma que continuará pilotando el Graf Zeppelin con toda seguridad y confianza. El colaborador militar del "Lothar Anzeiger" hace notar que la catástrofe alcanzó al "Macón" cuando ejecutaba una maniobra militar, en la que naturalmente el comandante no pudo observar las reglas de navegación basadas en la exacta observación de los datos

El conflicto entre Italia y Abisinia
No hay nuevas noticias
ROMA, 14.—La jornada de ayer no ha registrado ningún dato de importancia en la cuestión Italo-abisinia. Los rumores según los cuales italianos y abisinios habían llegado a un acuerdo sobre la desmilitarización de la zona actualmente ocupada, no han tenido confirmación oficial. Puede afirmarse que todavía no se ha verificado ningún embarque de contingentes militares italianos para Africa. ROMA, 14.—La Comisión suprema de la Defensa, ha celebrado ayer, bajo la presidencia del señor Mussolini, una nueva reunión. Para oficina, sastrería, peluquería y análogos SE ALQUILA piso primero de Real, 43. Informes en la misma. meteorológicos, como sucede con el "Conde Zeppelin", sino que únicamente pudo pensar en el cumplimiento de su misión. La Frensa en general dice que con este motivo el Gobierno norteamericano no ha pronunciado todavía la última palabra en la cuestión de los dirigibles, sino que prefiere esperar antes de pronunciarse definitivamente el resultado de las próximas experiencias del doctor Eckener. Compre usted todos los jueves LECTURAS PARA TODOS Las mejores novelas de los mejores autores 30 CENTIMOS

Sección del radio-escucha

Programas para mañana sábado

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)
17: Campanadas. Música ligera.
18: Nuevos socios. Charla. 18.30: Contrabajas. Noticias. El Sexto de Un a Radio. 19: Transmisión desde Viena: "Cantar, reír, danzar", pot-pourri, por Victor Danz, con la intervención de María Herbart (soprano), Ernesto Schoen (tenor), cuarteto bohemio, coro masculino del Orfeón Vienés, orquesta de Jazz Gustavo Vobehut y la radio-orquesta de la Sinfónica de Viena, bajo la dirección de José Holzer. 20.30: Diario hablado. 20.45: Premios U. Radio. Concurso de violín. 22: Transmisión desde el Teatro Calderón de la ópera en cuatro actos de Puccini "La Bohème", interpretada por Angeles Otella (soprano), Celestino Sarobe (barítono), Hipólito Lázaro (tenor), Rosita Hermosilla (soprano) y otros artistas. Director: Maestro Ricardo Villa. En los intermedios: Diario hablado. 24.30 (aproximadamente): Cierre.

Canciones, 23: El cuarto de hora del oyente. 23.15: Acordeón. 23.30: rusa. 24: Informaciones. 24.05: "Au caveau de minuit", fantasía radiofónica. 24.15: Orquesta vienés. "Gran fantasía sobre canciones célebres de Juan Strauss", Weber; "Potpourri", de Jessel. 24.30: Cierre.
Arias de óperas. 23.50: Orquesta Extraurbano (349'2 m.; 659 kc.)
19.15: Discos. 19.30: Informaciones. 19.45: Discos. 20: Noticias en alemán. 20.30: Discos. 21: Concierto de banda militar. 23: Música de baile. 24: Cierre.
Londres Nacional

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Instancias hasta el 15 Febrero. Exámenes en mayo. Programa que reglamos, "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Preclados, 23. Madrid.

(261'1 m., 1.149 kc.)
17.15: Ambrose y su orquesta del Embassy Club. 18.45: Recital de canto. 18.45: Programa Oes Regional. 19.30: Concierto de banda. Programa de marchas militares. 23.30: Music hall. Música de baile. 24: Cierre.

(420'8 m., 713 kc.)
0.45: "Don Juan", ópera de Mozart. Himno romano. Cierre. Madrid

(30.43 m., 9.866 kc.)
18: Programa dedicado a Canarias, Guinea y Continente Europeo. Indicativo de la Estación. Pasodoble español, "El conde de Luxemburgo", Franz Lehar; "Al dorarse las espigas" (intermedio). Balaguer; "Torre bermeja", Albéniz; "Canciones y danzas de Mallorca", Samper; "El U" (jota valenciana); "Corre, mulilla" y "Granada mora" (canciones); "Noches de Arabia", Arbós; "Los cadetes de la reina" (selección), Luna; "Canción de Granada" y "Soñaba la castellana" (canciones); "Canto d'Ourense" y "Carminha D. Sancho" (valse).
19: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. Programa del radioyente. 22: Retransmisión de Viena. 23: Resumen de prensa. Discos. Noticias varias. 24: Campanadas. Servicio meteorológico. Noticias de sociedad. 21.10: Orquesta. 22: Retransmisión de ópera desde Roma. 24: Últimas informaciones. Cierre.

(352'9 m., 850 kc.)
18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. Programa del radioyente. 22: Retransmisión de Viena. 23: Resumen de prensa. Discos. Noticias varias. 24: Campanadas. Servicio meteorológico. Noticias de sociedad. 21.10: Orquesta. 22: Retransmisión de ópera desde Roma. 24: Últimas informaciones. Cierre.

(49.30 m., 6.085 kc.)
19.45: Retransmisión desde el Teatro Real de la ópera: "Norma", ópera en cuatro actos de Bellini. Noticias. Cierre.

(368'6 m.; 814 kc.)
19.45: Discos. 20: Retransmisión de ópera desde Roma. 22: Últimas noticias en italiano y español. Cierre.

(328.6 m.; 913 kc.)
18.15: Orquesta sinfónica. 18.30: Fragmentos de películas. 18.45: Gran orquesta sinfónica. 19.10: Arias de óperas cómicas. 19.30: Informaciones. 20.15: Duo. 20.30: Concierto: "Hilo hawaiano". "La posada del caballito blanco". Benatzky. 21.45: Fragmentos de películas. 22.15: Informaciones. 23.30: Orquesta cingara. 23.50: Cierre.

Sección religiosa

SANTORAL

Santo de hoy: San Faustino. Santos de mañana: San Gregorio, San Daniel y Santa Juliana.

Solemnidades religiosas

EL DIA DEL PAPA

A fin de conmemorar el "Día del Papa" se celebraron ayer cultos solemnes extraordinarios en la Iglesia de los RR. PP. Redentoristas y en la de San Andrés.

En ambos templos hubo por la mañana misas de comunión general, a las que asistieron numerosos fieles, y por la tarde se celebró Hora Santa extraordinaria, implorando las bendiciones del Cielo sobre S. S. Pío XI por el aniversario de su coronación como Pontífice de la Iglesia Católica.

TRIDUO SOLEMNE

Los días 15, 16 y 17, tendrán lugar en la Venerable Orden Tercera de San Francisco, solemnes cultos que la Juventud Antoniana dedica a su Patrono, San Antonio de Padua, con ocasión de la traslación de sus cenizas.

El último día del triduo, domingo 17, con objeto de conmemorar el aniversario de la coronación de S. S. Pío XI, tendrá lugar una misa de comunión general a las ocho. Habrá además misa solemne a las doce, con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las seis, ejercicios solemnes con sermón, a cargo del R. P. V. Ugarte, Redentorista. Conmemorará ese día la Juventud Antoniana con una comida a los pobres.

CULTOS

R. E. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas). Diariamente, misa a las 6.30, 7.30 y 8. Por la tarde, a las 6.30, rosario, visita y bendición con el Santísimo.

SAN JORGE.—A las 6.30 de la tarde, rosario y lectura piadosa.

SANTA LUCIA.—A las seis de la tarde, rosario y lectura piadosa.

SAN ANDRÉS.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes venerando a Jesús en su vida oculta en Nazaret.

SAN PEDRO DE MEZONCA.—A las 7 de la tarde, rosario, lectura espiritual y lectura piadosa.

SAN PEDRO DE MEZONCA.—A las 7 de la tarde, rosario, lectura espiritual y lectura piadosa.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: María del Pilar Consuelo Peña Gómez de Villavedon, Emilio Benito Doval Otero, Rosaura Fernández Vázquez, Josefina Gómez Prensas y Emilia Martínez Omosa.

Defunciones: Manuel Martínez Peña, 48 años (bronquitis crónica), y Sebastián Acea Campos, 63 años (bronco pulmonía).

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

No hubo movimiento.

Salida de Mellid a las 8. Llegada a Monforte a las 11.30.

Salida de Monforte a las 14.15. Llegada a Mellid a las 19.

Este servicio enlaza con los trenes corrientes ascendentes y descendentes.

SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE MELLID Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de Mellid a las 8. Llegada a Monforte a las 11.30.

Salida de Monforte a las 14.15. Llegada a Mellid a las 19.

Este servicio enlaza con los trenes corrientes ascendentes y descendentes.

SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE LALIN, CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de Lalin a las 8. Llegada a Chantada a las 9.30. Lleg. a Monforte a las 11.30.

Salida de Monforte a las 14.15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17.35.

Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes corrientes ascendentes y descendentes, y en Lalin con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10.30.

Salida de Chantada a las 17.30. Llegada a Monforte a las 19.

Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.

Chantada, 2 de Febrero 1935.

LA EMPRESA.

Salida de Lalin a las 8. Llegada a Chantada a las 9.30. Lleg. a Monforte a las 11.30.

Salida de Monforte a las 14.15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17.35.

Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes corrientes ascendentes y descendentes, y en Lalin con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10.30.

Salida de Chantada a las 17.30. Llegada a Monforte a las 19.

Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.

Chantada, 2 de Febrero 1935.

LA EMPRESA.

Salida de Lalin a las 8. Llegada a Chantada a las 9.30. Lleg. a Monforte a las 11.30.

Salida de Monforte a las 14.15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17.35.

Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes corrientes ascendentes y descendentes, y en Lalin con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10.30.

Salida de Chantada a las 17.30. Llegada a Monforte a las 19.

Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.

Chantada, 2 de Febrero 1935.

LA EMPRESA.

Salida de Lalin a las 8. Llegada a Chantada a las 9.30. Lleg. a Monforte a las 11.30.

Salida de Monforte a las 14.15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17.35.

Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes corrientes ascendentes y descendentes, y en Lalin con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10.30.

Salida de Chantada a las 17.30. Llegada a Monforte a las 19.

Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.

Chantada, 2 de Febrero 1935.

LA EMPRESA.

Salida de Lalin a las 8. Llegada a Chantada a las 9.30. Lleg. a Monforte a las 11.30.

Salida de Monforte a las 14.15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17.35.

Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes corrientes ascendentes y descendentes, y en Lalin con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10.30.

Salida de Chantada a las 17.30. Llegada a Monforte a las 19.

Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.

Chantada, 2 de Febrero 1935.

LA EMPRESA.

Salida de Lalin a las 8. Llegada a Chantada a las 9.30. Lleg. a Monforte a las 11.30.

Salida de Monforte a las 14.15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17.35.

Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes corrientes ascendentes y descendentes, y en Lalin con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10.30.

Salida de Chantada a las 17.30. Llegada a Monforte a las 19.

Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.

Chantada, 2 de Febrero 1935.

LA EMPRESA.

Salida de Lalin a las 8. Llegada a Chantada a las 9.30. Lleg. a Monforte a las 11.30.

Salida de Monforte a las 14.15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17.35.

Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes corrientes ascendentes y descendentes, y en Lalin con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10.30.

Salida de Chantada a las 17.30. Llegada a Monforte a las 19.

Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.

Chantada, 2 de Febrero 1935.

LA EMPRESA.

Salida de Lalin a las 8. Llegada a Chantada a las 9.30. Lleg. a Monforte a las 11.30.

Salida de Monforte a las 14.15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17.35.

Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes corrientes ascendentes y descendentes, y en Lalin con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10.30.

Salida de Chantada a las 17.30. Llegada a Monforte a las 19.

Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.

Chantada, 2 de Febrero 1935.

LA EMPRESA.

Salida de Lalin a las 8. Llegada a Chantada a las 9.30. Lleg. a Monforte a las 11.30.

Salida de Monforte a las 14.15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17.35.

Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes corrientes ascendentes y descendentes, y en Lalin con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10.30.

Salida de Chantada a las 17.30. Llegada a Monforte a las 19.

Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Palacio de Justicia

ARRAUMIENTOS PARA EL DIA 15

Sala de lo civil

Lugo: Don Juan Laville con don Ramón Perón y otros, sobre declaración del carácter o naturaleza jurídica de una pensión. Letrados, Rubio y Blanco Rajoy Espada.

Ginzo de Limia: Don Juan Justo Gómez con don Demetrio Justo y otros, sobre nulidad de operaciones particionales. Letrados, Blanco Rajoy Espada y Ulloa.

Betanzos: Don Juan Barral Pita con don Rodrigo Vara y otro, sobre desahucio. Letrados, Herce Vales y Vilas.

Sala de lo criminal

Arzúa: José Blanco Espiñeira, por lesiones. Letrado, Cortiñas.

Mareas para hoy

Pieamars: por la mañana a las 1.30 horas, altura 3'13 mts; por la tarde, a las 13'54 horas, altura 3'24 metros.

Bajamars: por la mañana a las 7.50 horas, altura 1'32 metros; por la tarde a las 20'12 horas, altura 1'23 metros.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a la América del Sur

Precio en TERCERA CLASE: 965.50 pesetas.

Próximas salidas: 1.º Puerto del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

7 de Marzo (Lunes)

7 de Abril (Lunes)

Agentes Generales en España: ANTONIO YNDIE, HIJOS

Dirección Postal: Apartado, 1.º de Orense, 2.ª A.

Telegramas, "Comde"

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

LA CORUNA—Plaza de Orense, 2.ª A.

